

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación**

Seguridad Alimentaria y Nutricional y su seguimiento en un medio escrito



Trabajo de tesis presentado por:

Sandra Araceli Osorio Valdez

Previo a optar el título de

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Asesora de tesis

Licenciada Thelma Chamalé

Guatemala, Marzo 2012

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Consejo Directivo

Director

Lic. Julio E. Sebastián Chilin.

Representantes Docentes

Lic. Víctor Carillas

M.A. Amanda Ballina

Representantes Estudiantiles

Néstor Aníbal de León Velásquez

José Jonathán Girón Ticurù

Representante de los Egresados

Lic. Johnny Michael González Batres

Secretaria

M. Sc. Claudia Molina

Tribunal Examinador

Licda. Thelma Chamalé, presidenta

M.A. Donaldo Vásquez, revisor

M.A. Rudy Cabrera, revisor

M.A. Marco Julio Ochoa, examinador

M.A. Aracelly Mérida, examinadora

M.A. Carolina Rojas, suplente



Escuela de Ciencias de la Comunicación
 Universidad de San Carlos de Guatemala

257-12

Guatemala, 07 de mayo de 2012
 Tribunal Examinador de Tesis/orden de
 impresión /P.E.C
 Ref. CT-Akmg-No.07-2012

Estudiante
Sandra Araceli Osorio Valdez
 Carné 9517551
 Escuela de Ciencias de la Comunicación
 Ciudad Universitaria, Zona 12.

Estimado estudiante **Osorio**:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por el Consejo Directivo en el Punto OCTAVO, del Acta No. 04-11, de sesión celebrada el 03-03-11. **OCTAVO**:... *Propuesta extraordinaria para la realización de tesis de grado para la carrera de Licenciatura. ...Al respecto el Consejo Directivo luego del análisis y deliberación, ACUERDA: a) Autorizar que en los criterios de verificación de la experiencia se exija: 1. Constancia firmada por el representante legal y sello en hoja membretada de la institución donde se haga constar los DIEZ años mínimo de experiencia en el campo profesional de la comunicación; y. 2. Constancia firmada por el representante legal y sellada en hoja membretada de la institución en donde labora actualmente; b) Que la temporalidad de este programa es de un (1) año. IMPRORRÓGABLE: inicia el 03 de marzo de 2011 y finaliza a las 18:00 horas del 03 de marzo de 2012; c) Que la fecha de presentación de los informes finales elaborados por los estudiantes inscritos en este programa principia el viernes 1 de julio de 2011 y finaliza a las 18:00 horas del 03 de marzo de 2012 y. d) Delegar a la Coordinadora de la Comisión de Tesis M.A. Aracelly Krisanda Mérida González la implementación de este programa y su respectiva divulgación.*

Con base a lo anterior y al haber aprobado el examen privado de tesis el **04 de mayo de 2012**, ante el tribunal examinador, integrado por:

- Lic. Thelma Chamalé, presidente(a)
- M.A. Donaldo Vásquez, revisor(a).
- M.A. Rudy Cabrera, revisor(a)
- M.A. Marco Julio Ochoa, examinador(a).
- M.A. Aracelly Mérida, examinador(a).
- M.A. Carolina Rojas, suplente.

Nos complace informarle que se emite la orden de impresión, del trabajo de tesis de título: **SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y SU SEGUIMIENTO EN UN MEDIO ESCRITO**. Apreciaremos que entregue dos tesis y un cd en formato PDF en la Biblioteca central de esta universidad, seis tesis y dos cd's en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y diez tesis en la Secretaría de esta unidad académica ubicada en el 2º. nivel del Edificio M-2.

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que posee las calidades para desenvolverse en el campo de la comunicación.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



M.A. Aracelly Mérida
 Coordinadora Comisión de Tesis

Lic. Julio Estuardo Sebastián Ch.
 Director ECC



Copia: archivo
 AM/JESCH/Eunice S.

**Para efectos legales, únicamente
la autora es la responsable del
contenido de este trabajo.**

AGRADEZCO Y DEDICO ESTA TESIS

A Dios por iluminar siempre mi camino y permitirme ser una guatemalteca privilegiada al poder llegar y graduarme de la Universidad.

A mi hijo, mi madre y mi familia por estar conmigo en las buenas y malas y comprenderme en todas mis ausencias.

A mis amigos por toda la ayuda que me brindaron, mi brindan y continuarán brindando, espero estar allí cuando ustedes necesiten de mi. Un especial agradecimiento a Suseli y Luis Enrique por impulsarme y llevarme por los caminos recónditos de la desnutrición.

A Prensa Libre, por permitirme trabajar en esa empresa de comunicación tan importante y sobre todo acceder a ser la ventana para dar a conocer el problema de la desnutrición en Guatemala.

En especial dedico este trabajo a más de un millón de niños guatemaltecos y sus familias que día a día soportan, de manera heroica, el hambre y que conforman el grueso número de pequeños que viven con desnutrición en Guatemala, quienes cuando sean adultos, espero no lleguen a ser vistos como una generación perdida.

Capítulo 1**1. Anotaciones preliminares**

1.1 Introducción.	1
1.2 Antecedentes.	2
1.3 Justificación.	3
1.4 Descripción y delimitación del tema.	4
1.5 Objetivos:	4
1.5.1 Objetivo General.	4
1.5.2 Objetivos específicos.	4

Capítulo 2**2. Nociones generales sobre periodismo**

2.1 Periodismo.	5
2.2 Periodista.	7
2.3 El reportaje como género periodístico.	9
2.4 Elementos a considerar al momento de hacer un reportaje y notas de seguimiento sobre seguridad alimentaria.	12
2.5 Normas de conducta del profesional del periodismo a considerar al momento de hacer su trabajo.	15
2.6 Fuentes de información para el periodista que trabaja en un reportaje y notas periodísticas.	17
2.7 Características, uso y citación de las fuentes tomar en cuenta para un reportaje y notas periodísticas.	19
2.8 Fuentes informativas como adversarios.	21

Capítulo 3**3. Seguridad Alimentaria y Nutricional**

3.1 ¿Qué es y por qué es importante?	23
3.2 Situación de seguridad alimentaria y nutricional en Guatemala.	27
3.4 Legislación sobre seguridad alimentaria y nutricional.	32
3.5 Costo del hambre en Guatemala.	35
3.6 El círculo de la desnutrición en el desarrollo.	37
3.6 Responsabilidad institucional y social sobre la seguridad alimentaria y nutricional.	38

Capítulo 4

4. Inclusión del tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su seguimiento en un medio escrito	41
4.1 Reportaje y notas de seguimiento sobre seguridad alimentaria y nutricional.	41
4.2 Normas de conducta del profesional del periodismo a considerar al momento de hacer el reportaje para un reportaje sobre seguridad alimentaria y nutricional.	42
4.3 Fuentes de información para el periodista que trabaja en un reportaje sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.	43
4.4 Análisis cuantitativo y cualitativo de la documentación adquirida para hacer un reportaje y posteriores notas periodísticas de seguimiento sobre seguridad alimentaria y nutricional .	45
4.5 Redacción final del reportaje sobre seguridad alimentaria y nutricional en un medio escrito.	46
4.6 Reacciones de Gobierno y organizaciones sociales al reportaje sobre seguridad alimentaria y nutricional.	46
4.7 Qué tipo de notas se deben considerar para un seguimiento que logre mantener el interés sobre el tema del reportaje sobre seguridad alimentaria y nutricional.	47
Conclusiones.	48
Recomendaciones.	49
Anexos	51
Referencias bibliográficas	
7.1 Referencias bibliográficas	63
7.2 e grafías	66

RESUMEN

La presente monografía es una propuesta para abordar el tema de seguridad alimentaria y nutricional en un medio escrito, de tal manera que permita mantenerlo en la agenda política para que las autoridades responsables de disminuir este flagelo, tomen en cuenta su obligación.

La desnutrición es un problema que afecta a Guatemala, es el cuarto a nivel mundial y el primero en América Latina con los índices más altos de casos de desnutrición crónica.

Este trabajo no presenta una solución al problema, más bien proporciona datos para que el lector reflexione sobre el tema y el periodista tenga los conocimientos básicos para investigar, analizar y escribir reportajes y notas de seguimiento al respecto.

Para la elaboración de esta monografía fue necesario consultar fuentes bibliográficas y presenciales relacionadas con los dos temas principales abordados: el periodismo y la seguridad alimentaria y nutricional. Se consultó libros, documentos de organizaciones nacionales e internacionales, tesis, periódicos, sitios de internet y expertos en el tema, sin tomar partido de sus posturas.

La información recabada fue leída, analizada, clasificada y organizada de acuerdo a la importancia con el tema de esta monografía. Posteriormente se seleccionaron los puntos fundamentales y se estructuró el orden de los cuatro capítulos que conforman el contenido de este trabajo.

Tomando en cuenta también la experiencia de la autora de este monografía, con respecto al periodismo y la seguridad alimentaria y nutricional, éste trabajo propone los conocimientos básicos que un periodista debe tener sobre la desnutrición para llevar a cabo un reportaje sobre ese tema, así como notas de seguimiento.

CAPÍTULO 1

NOCIONES PRELIMINARES

1.1 INTRODUCCIÓN

Después de once años de trabajar en medios escritos, se deduce que el tema de seguridad alimentaria solo es tomado en cuenta desde el punto de vista de desnutrición y de una forma sensacionalista, es decir hay cobertura periodística si las consecuencias ya se hacen visibles, si ya hay, especialmente niños y niñas fallecidos como producto de ésta problemática.

Los medios de comunicación son de gran importancia para la vida política y social de todo país, han llegado a ser catalogados como un cuarto poder, debido a la influencia que ejercen sobre quienes toman decisiones.

Una de las deficiencias que se ha observado en los medios escritos, es la falta de inclusión del tema de la seguridad alimentaria y nutricional, como tema de prevención que fomente el análisis y conocimiento de la situación real en la población y que no sea visto sólo desde el punto de vista de la muerte de niños por desnutrición, es decir temas como los precios de los granos básicos; situaciones generales que llevan a la desnutrición, tales como el poco acceso a los alimentos por parte de las familias más pobres, en especial del área rural; el calendario estacional, el cual determina que a partir de junio las familias que dependen de la agricultura, se quedan sin reservas; así como el costo del hambre para país.

Este trabajo pretende mostrar los elementos necesarios que debe conocer un comunicador social para poner en agenda pública, el tema de la seguridad alimentaria y nutricional, por medio de notas periodísticas en un medio escrito.

Por lo anterior se explican conceptos sobre periodismo, con énfasis en el reportaje, por considerar que este es el género por excelencia para explicar sobre un tema tan invisibilizado, pero muy grande, como el de seguridad alimentaria y nutricional, del cual también se expone el panorama general, la situación y legislación en Guatemala, así como la falta de atención en esta problemática, lo cual no permite terminar con la pobreza en el país.

Este trabajo también pretende mostrar como utilizar el periodismo para explicar la problemática de la desnutrición a los lectores de un medio escrito, y la importancia de que éste sea incluido por el medio de comunicación, como un tema de importancia para la población y por lo tanto para quienes toman decisiones con respecto al mismo. Es importante tomar en cuenta que éste trabajo se lleva a cabo en un año en el que la desnutrición fue declarada, por el Gobierno, de “Riesgo nutricional”.

1.2. ANTECEDENTES

La situación de seguridad alimentaria y nutricional ha sido una temática no tocada en tesis y monografías relacionadas con la comunicación, aunque si en trabajos de tesis de Ciencias Químicas, por nutricionistas y en Medicina, por estudiantes a la profesión de medicina, en las cuales se refieren a la situación de desnutrición en áreas rurales afectadas por la inseguridad alimentaria y nutricional y otros estudios mencionan la problemática desde el punto de desnutrición.

Hasta el año 2010, los medios de comunicación lograban poner este tema en la palestra pública con notas sobre niños desnutridos y comunidades en extrema pobreza sin acceso a granos básicos, sin darle seguimiento a las coberturas.

En la década del 2000 al 2010, la primera vez que el tema de la seguridad alimentaria salió a relucir en los medios de comunicación y por lo que las autoridades pusieron atención, fue porque el diario Siglo Veintiuno dio a conocer la extrema pobreza en la que vivían y morían familias de Camotán y Jocotán, Chiquimula.

Sin embargo, ahora esta problemática ya no es solo del área del Corredor Seco, según informes de las Naciones Unidas, Procuraduría de Derechos Humanos y Observatorio para el derecho a la alimentación, sino trastoca a familias y comunidades de todo el país, incluido el departamento de Guatemala.

1.3. JUSTIFICACIÓN

Actualmente Guatemala tiene uno de los índices de desnutrición crónica más altos (49.8%), el primero en Latinoamérica y el cuarto a nivel mundial, país donde uno de cada dos niños, menores de 5 años, padecen de éste flagelo

Sin embargo, esta situación se ha convertido en algo tan normal que las instituciones gubernamentales han perdido el interés en combatirla, disminuirla y erradicarla y le es indiferente que niños fallezcan por no tener acceso a los alimentos.

A lo que se suma que la sociedad también se ha acostumbrado y ha normalizado esta problemática, ya que se considera que no tiene el suficiente conocimiento sobre la existencia de instituciones con la obligación de evitar las muertes por hambre y cambiar esa situación, la cual a juicio de expertos tiene soluciones y

Con esta monografía se busca que los comunicadores sociales conozcan sobre el qué hacer del periodista en cuanto a cómo reportear, hacer entrevistas, y escribir un reportaje que impacte y haga conciencia en la sociedad y en quienes toman las decisiones que pueden cambiar la situación de desnutrición que vive el país.

Un reportaje aunque puede lograr algunas acciones, no genera cambios permanentes, por lo que se hace necesario mantener el tema en la agenda pública y ello se logra a por medio del seguimiento constante que genere diferentes notas periodísticas relacionadas con el tema del reportaje, con enfoques diferentes, otras perspectivas e informaciones actualizadas de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Esta monografía pretende ejemplificar la diferencia entre un reportaje en un medio escrito que se podría quedar en el olvido y un proceso que incluya constante un seguimiento constante con notas periodísticas que ayuden a lograr un verdadero impacto mediático. Al lograr ésto el tema se mantendría en la agenda pública y presione la implementación de aquellos que coadyuven a erradicar este flagelo, de acuerdo a la experiencia de la autora de este documento.

1.4. DESCRIPCIÓN DEL TEMA Y DELIMITACIÓN

La presente monografía se planteó como una posible respuesta a la pregunta ¿Cómo lograr la inclusión del tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su seguimiento en un medio escrito?

Como respuesta a esa pregunta se presenta el tema explicando los conceptos generales de periodismo y sus especificaciones en cuanto al actuar de un periodista en un medio escrito, con respecto al reporteo, redacción y seguimiento sobre el tema en cuestión.

Además se plantea la situación de la seguridad alimentaria y nutricional en el país y cómo afecta en el desarrollo de la población guatemalteca. Por último se propone cómo lograr su inclusión dentro de un periódico impreso, por medio de un reportaje y cómo darle seguimiento al mismo, para tratar de mantener el tema vigente dentro de la población y quienes toman decisiones.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo general

Describir cómo se realiza un reportaje y se hace su seguimiento sobre seguridad alimentaria y nutricional en un medio escrito

1.5.2 Objetivos Específicos

- Exponer qué es seguridad alimentaria y nutricional.
- Detallar los conocimientos que debe poseer un periodista , acerca de seguridad alimentaria y nutricional, para realizar el reporteo
- Exponer los elementos de redacción que debe tomar en cuenta un periodista para escribir un reportaje acerca de seguridad alimentaria y nutricional,
- Especificar como se realiza, publica y se le da seguimiento a un reportaje acerca Publicación del tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional en un medio escrito.

CAPÍTULO 2

2.1 El Periodismo

Previo a abordar cómo surgió el periodismo, es necesario dilucidar su definición desde diversos puntos de vista que van desde un concepto puramente académico hasta los expuestos por estudiosos de la materia en sí. Cada libro o persona que se consulta para que dé una definición propia de periodismo, da una diferente de acuerdo a su vivencia. Pero en principio la Real Academia Española lo define como la captación y tratamiento escrito, oral, visual o gráfico de la información en cualquiera de sus formas y variedades. Estudios o carrera de periodista.

Pero una definición más humanista podría ser que es una profesión inquieta, tan cambiante como las noticias de las que se ocupa. Su atractivo es universal. Su fascinación se compone de la novedad, la sorpresa, la satisfacción, los logros, a veces los desengaños, y, en una que otra ocasión hasta la conmoción que causa la incesante variedad de la historia del género humano. (Hohenberg, 1964).

Con estas primeras conceptualizaciones se puede decir que periodismo es la manifestación del sentir de la sociedad, la cual es recogida por quien lo ejerce y de quien se exige análisis, veracidad, objetividad, actualidad y creatividad para llevarla a un medio de comunicación y transmitirla a las masas, a las que no debe decirles qué pensar, pero si debe despertar una opinión.

Redacción Periodística se refiere al “conocimiento científico que tiene como objeto de estudio el mensaje informativo destinado a un público”.(Martínez Albertos,1993. p.102).

En esencia los géneros periodísticos son vistos como diferentes modalidades de la creación literaria destinadas a ser divulgadas a través de un medio de difusión colectiva.

Diferentes divisiones de los géneros periodísticos:

Luego de una breve mención de las distintas acepciones del periodismo, se considera necesario abordar algunas segmentaciones que se pueden hacer de este. (Casasús,1983):

- Informativos
- Interpretativos
- Argumentativos
- Instrumentales.

Otra división de tres grandes grupos (Dijk, Teún, 1984):

- De esquema narrativo, que se circunscriben a los relatos
- De esquema argumentativo, que tienen como esencia los artículos, y
- Prácticos, entre los que incluye el periodismo de servicio.

También se estableció otras cinco categorías de géneros periodísticos (Muñoz, 1984):

- De predominio informativo: Estos destacan la noticia y sus principales variantes, tales como la transcripción de encuestas o informes, así como la información sobre el tiempo, la agenda cultural, las efemérides y los resúmenes de prensa o de citas, los premios a personalidades públicas, las estadísticas demográficas y las carteleras de espectáculos.
- Los ambiguo-mixtos de información e interpretación: Aquí se pueden agrupar los textos pseudo-informativos, propios de los corresponsales locales; el artículo divulgativo, el biográfico, la transcripción de las ruedas de prensa, la crónica y la reseña.
- De periodismo interpretativos: esta división incluye el reportaje y la entrevista.
- Los ambiguo-mixtos de interpretación y opinión: en esta clasificación se hallan la entrevista de opinión, para la cual se requiere del protagonista tomas de postura y juicios de valor, también están las cartas al director y el periodismo de opinión gráfico como las tiras cómicas y viñetas.
- Los géneros de opinión que agrupan los comentarios, el editorial, la columna, la crítica, el ensayo y la tribuna libre.

Casi una década antes se mencionaba que cuatro géneros predominantes (Martínez Albertos, 1993):

- La información, que tiene como elemento básico el lead (la entrada, primer párrafo), es ocasional, no se repite, no tiene continuidad normalmente y su estilo literario es muy sobrio y escueto, rigurosamente objetivo.
- El reportaje, al cual llama el género por excelencia, y lo describe como un texto que explica hechos actuales que ya no son noticia estrictamente, es ocasional, no se repite, su estilo es literario muy narrativo y creador.
- La crónica es una narración directa e inmediata de una noticia con ciertos elementos valorativos, que siempre deben ser secundarios respecto a la narración del hecho en sí, intenta reflejar lo acaecido entre dos o mas

fechas fechas, supone una cierta continuidad por la persona que escribe, el tema tratado, el ambiente y tiene un estilo literario directo y llano, esencialmente objetivo.

- El artículo o comentario, es la exposición de ideas y juicios valorativos suscitados a propósito de hechos que han sido noticia más o menos recientes, no está vinculado a una noticia que todavía está en el ambiente. Puede ser ocasional o tener una periodicidad fija, su estilo es literario libre y creador, el es género encomendado a editorialistas, comentaristas y críticos, afirma el estudioso.(Martínez Albertos,1983).

2.2 El Periodista

La persona que ejerce esta profesión también es descrita de distintas maneras: la primera cuestiona el qué hacer del periodista y su principal característica, pero el principal corresponsal del Washington de Times, James Reston dice que esta es la "Vitalidad", sin embargo, Paul Milier, director de la cadena de periódicos *Gannet* señala que es el "Empuje"; para Herbert Brucker, director del *Courant* de Hardord es "Desenterrar la verdad". (Hohenberg1964).

El periodista, también conocido como reportero o comunicador, sea cual sea el medio para el que trabaje, incluso si lo hace de forma independiente, debe cumplir con los mismos estándares: presentar una información actual, veraz y objetiva y de interés para el público, entre otros.

"Un periodista debe ser un narrador objetivo y anónimo, un escritor adornado de cierto donaire literario, un corresponsal familiar a un grupo de lectores fieles a sus crónicas... Pero también debe ser en ocasiones un moralista, una conciencia política, un captador de voluntades ajenas, un docente orientador de los gustos estéticos de los lectores, un portavoz de sentimientos autocríticos de la sociedad... Y ha de saber escribir situándose en cada momento en el papel que le corresponde de acuerdo con las circunstancias. (Martínez Albertos, 1993. p. 270).

Sin embargo, no basta con eso para serlo, en la actualidad, la inmediatez, la competencia y el ejercicio de esta profesión exigen mucho más que eso de quien al periodismo. Personas que tienen 15 años o más de trabajar en este campo laboral en Guatemala, relatan que en el pasado bastaba con ir de ministerio en ministerio a recoger los comunicados y con éstos iban a sus redacciones a levantar los textos de sus noticias, por supuesto con sus variantes, dependiendo de si era para la prensa escrita, radiofónica o televisiva. (Ramírez, Alberto y Lara, Julio. 23 de junio 2011. Prensa Libre. Reporteros. Comunicación personal).

Concretándose al medio escrito, si entraba a última hora un anuncio, se cortaban algunas noticias y no pasaba nada, pero el periodismo ha pasado de ser una actividad marginal a una especialización absorbente.(Diaz Reyna, 1975).

Para quienes desean incursionar en esta carrera los requisitos a cumplir se resumen en educación, aptitud, un sentido infalible de la exactitud y un deseo incansable de leer periódicos y de contribuir a la producción de las noticias que en ellos aparecen.

Un reportero debe moverse sin cesar, hacer preguntas que produzcan respuestas noticiosas, conservar y proteger sus fuentes de información y no divulguen los informes confidenciales que recaba. Ya sea que su trabajo sea para notas breves o de portada los principios son los mismos. (Hohenberg, 1964).

Actualmente, un comunicador está obligado a buscar la información, confirmarla e indagar más acerca de lo que sabe y tiene desarrollado, por medio de la investigación y luego pedir la reacción de quienes mencionará en su nota periodística, además de citar sus fuentes o no citarlas si éstas así se lo solicitan.

“La labor del periodista no debe descansar en la consulta de datos, estos deben servir como punto de partida para armar un trabajo periodístico de investigación que lleve a descubrir o evidenciar casos más graves de excesos, ilícitos o corruptelas. El periodista no debe conformarse con exhibir el dato central, sino armar el rompecabezas completo, atar cabos, llegar a conclusiones, ir más allá de lo evidente, comparar, comprobar, llegar al fondo del asunto”. (Girón, Erick. 2011. p. 99).

Pero además debe buscar una forma creativa de presentar la noticia, pues a diario el lector tiene cientos de textos a los cuales tiene acceso y será atraído sólo por lo que encuentre llamativo a la vista e interesante de leer, por tal motivo no basta con una redacción que incluya información veraz, también es importante la imagen que la acompaña, así como otros recursos que el medio permita.

Con la nueva tecnología, el periodismo impreso y el digital tienen la posibilidad de ofrecer al lector nuevos recursos informativos gráficos, tales como la infografía, el infograma y otros gráficos informativos, además de la misma fotografía.(López Hidalgo, 2009).

Como explican los estudiosos consultados, se trata de presentar una información real y veraz y al mismo tiempo llamativa para el lector. “Cabría preguntarse en qué es corrupto el periodista. Tal vez no lo sea tanto por el hecho de recibir dinero de terceros, como por el de engañar a miles o millones de personas que no reciben lo que esperan de él, esto es una explicación sincera y exacta de la realidad”, expone Enrique Roldos en su ensayo El periodista corrupto: <http://chasqui.comunica.org/roldos69.htm>.

“Difícil tarea la del periodista. El alto cometido social y humano de la prensa puede empeñarse a veces por algunos, pero, como dice Chávez Paz, afortunadamente los mediocres son los menos y las exigencias de la profesionalización y de la especialización cierran cada vez más las puertas a la improvisación”. Díaz Reyna, 1975. p. 47).

2.3 El reportaje como género periodístico

Luego de definir los géneros periodísticos, según diversos autores, es importante centrarse en el reportaje, el género por excelencia de acuerdo con conocedores del tema.

AnuarSaadSaad y Jaime de la Hoz Simanca, en su ensayo El Reportaje: explican: “La confluencia entre periodismo y literatura fue el gran generador del reportaje: la narración y descripción de hechos con visos de historias dieron vida a una nueva forma de obtener y relatar noticias”. www.saladeprensa.org/art184.htm

Martín, Vivaldi define este género como un relato periodístico informativo, libre en cuanto al tema, objetivo en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo. El reportaje es el género periodística por excelencia, ya que todo lo que no sea comentario, crónica o artículo, es reportaje, que, en sentido lato, equivale a información. La mayoría de lo que se publica en un periódico es reportaje, salvo los géneros arriba indicados, y la estricta noticia que, casi siempre, se amplía y desarrolla en crónicas y reportajes. (Martínez, Albertos, 1983).

Un factor diferencial que permite establecer una línea divisoria entre información y reportaje es el estilo literario. Mientras que en la información el lenguaje es seco, riguroso, ceñido al hilo del acontecimiento, el reportaje admite libertad literaria, además ofrece al periodista un margen de oportunidades casi comparable al que brindan los géneros literarios de ficción, como los cuentos o los relatos breves, siempre que presente la información real y sin juicios del comunicador. El reportaje moderno se caracteriza por su rigurosa apariencia de objetividad en la presentación de los hechos.

En este género periodístico se habla sin personalizar, sin editorializar, se cuentan los hechos impersonal y objetivamente, se tiene en cuenta que el lector es inteligente y selectivo, se le dan todos los datos posibles, y la redacción permite hacer énfasis en las características de los protagonistas del escrito para que sin decirle qué pensar, el lector pueda emitir una opinión, habiendo tenido a la vista los diferentes puntos, a favor y contra de quienes intervienen en la historia; Y, sobre todo, se le explican bien las cosas; si se habla de una persona, se dice quién es; si se habla de una historia, se cuentan los antecedentes, sin dar nada por conocido y sin dar nada por sentado.

Según algunos escritores no existe reportaje perfecto, el mejor es el que mejor se adapta a los lectores del periódico en el que se publica. (Martínez Albertos, 1983).

El reportaje puede complementar a otro género periodístico. Pero los diarios también publican reportajes extensos cuyo texto es dividido y lo presentan en distintos apartados. Ocurre, sobre todo, con las revistas dominicales y actualmente en las ediciones de fin de semana de algunos diarios. El reportaje en sí mismo puede ser noticia pero también se elaboran reportajes a la sombra de algunas noticias. Es decir la propia actualidad demanda de éste tipo de género. (López Hidalgo, 2009).

Un ejemplo de ello es como la solicitud de la Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala, en enero de 2011, por medio de su cuarto informe “La muerte por hambre... también es un crimen”, dio paso a diversos reportajes sobre la situación de seguridad alimentaria y cómo la desnutrición crónica afecta a uno de cada 2 niños menores de 5 años en Guatemala. (Procuraduría de Derechos Humanos, 2011).

En el entendido de que el reportaje es un género que permite que el periodista impregne en el mismo su estilo literario, siempre y cuando provea de información real, es menester hacer la salvedad que dentro de éste género periodístico también existen diferentes clases de reportajes y cada uno tiene su propia estructura.

Una distinción del reportaje de acontecimiento es el que trata sobre varios hechos de forma simultánea y no en diferentes momentos; el reportaje de acción es recomendado para la narración, por ser el relato de sucesos que se producen una sola vez; también existe el reportaje de citas o entrevista, en el que se alternan las palabras textuales de un entrevistado con narraciones del periodista. (Martínez Albertos, 1983).

También existe el reportaje corto, el cual se asemeja a la información o noticia, pero lo distingue de este la riqueza y variedad de los recursos lingüísticos, así como el mayor énfasis en los detalles ambientales y de interés humano.

El reportaje tiene su propia estructura, que se puede dividir en dos partes: el lead y el cuerpo. El primero, a diferencia del lead de la noticia que busca dar los datos esenciales del suceso, en el reportaje trata de ganar la atención del lector. (Warren Carl 1975)

El lead del sumario, el cual es igual al de una noticia o información, se basa en la técnica de las 5 W (qué, quién, cuándo, cómo y dónde). También está el lead o entrada de golpe, para el que se puede utilizar una ironía sobre el tema a tratar.

Le sigue el lead de pintura, caracterizado por el color y la extensa descripción; la entrada de contraste, en la que el periodista contrasta dos extremos o contrariedades de la temática que tratará en este género.

Otra forma de iniciar el reportaje es con una pregunta, para la cual el redactor puede o no dar respuesta, como una forma de llamar la atención. También está la entrada de telón de fondo, que se utiliza especialmente en reportajes de extensión amplia, consiste en enmarcar geográficamente un hecho o situar psicológicamente a un personaje, antes de entrar en la narración de los acontecimientos.

El lead de cita, señala textualmente una frase impactante en palabras de uno de los entrevistados; y la entrada de la extravagancia, donde existe una gran variedad, poéticas, por contraste o asociación de ideas, por recursos literarios utilizando un hecho, una persona, una institución.

Pero el aporte de este género también incluye una amplia gama de variedades que permiten la organización y desarrollo del mismo, dependiendo del tipo de reportaje que se haga.

Según Dovifat, Emil y Vivaldi Martín con respecto a la organización de la información dentro del cuerpo del reportaje, dependiendo del tipo que se haga y para ello hace diferentes composiciones que lo ejemplifican. (Warren Carl, 1975).

Reportaje de acontecimiento:
Hecho inicial y más importante
Hecho segundo en importancia
Hecho tercero
Hecho cuarto

Reportaje de Acción:
Se cuenta el incidente inicial
Se reanuda el relato con más detalles ambientales
Vuelta a la relación con nuevos datos
Nueva relación
Cierre

Reportaje de citas o entrevista:
Lead del sumario o introducción global al tema y personaje
Cita textual
Nuevo sumario: ambiental, documental, de continuidad, etcétera.
Otra cita textual
Nuevo sumario: narración en tercera persona o como el tema lo requiera
Otra cita textual....

Reportaje corto:
Lead del sumario
Relato de los hechos
Detalles secundarios en orden decreciente

2.4 Elementos a considerar al momento de hacer un reportaje y notas de seguimiento sobre seguridad alimentaria.

Como se dijo anteriormente, el reportaje es el género periodístico por excelencia, pues además de que permite dar la noticia dura, admite que el redactor se extienda y utilice incluso un estilo literario para agregar más detalles y colorido a la información que brinda.

Apoyada en este género periodístico, la autora del presente trabajo busca compartir el tratamiento inicial y de seguimiento del tema de la seguridad alimentaria y nutricional, en un medio escrito.

Sin embargo, por ser un tema que se mantiene vigente, es fácil que se caiga en la cotidianidad ante la vista de la población y que poco a poco se haya empezado a ver como algo normal. Es por ello que al momento de hacer un reportaje sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional se deben tomar varios aspectos en cuenta.

Para una nota periodística que aborde cualquier tema hay cuatro factores que influyen considerablemente en su estructura,): la forma que el reportero asume la noticia misma, el tiempo y espacio disponibles para registrarla, así como la pericia del redactor.(Hohenberg, 1964).

Ante esa situación, es obvio que no puede existir una única estructura de la noticia periodística, igual que no puede haber sólo una forma de redactarla de forma correcta.

“En manos expertas, la noticia puede ser tan flexible y tan grácil en su estructura, como cualquiera otra forma de arte basada en los hechos, el pensamiento, los sentimientos y el lenguaje. Si esto no es siempre así, obedece más a la rigidez de la mente editorial que a los preceptos del periodismo. La noticia es vida. Los moldes de la noticia deben reflejar la vida”. (Hogenber,1964, p.159).

Pero además, el tema de Seguridad alimentaria y nutricional requiere de un interés humano, el cual reside en la comprensión de los hechos en relación con los tipos, de manera que todos experimentemos al leer ese estremecimiento que nos produce el toque directo en un fondo común de humanidad. (Martínez Albertos, 1993).

Es muy difícil describir el interés humano como su propia naturaleza. De hecho es un reflejo del modo de ser humano, la revelación de los instintos humanos en la acción periodística.(Warren, Carl, 1975).

Al hacer coincidir lo nuevo con lo humano, para que haya curiosidad por parte del lector es preciso que haya novedad, pero lo nuevo es lo humano, si el que narra sabe calar en el fondo y sacar a relucir lo que de novedoso late siempre en todo lo que acontece a los hombres.(Vivaldi, Martín. 1993).

Por lo anterior puede deducirse que para escribir un reportaje sobre seguridad alimentaria y nutricional es necesario impregnar en él un interés humano, es decir lo que sufren quienes padecen desnutrición, y el reportaje es un género que permite la descripción de las limitantes de quienes sufren este problema.

Sin embargo, antes de la redacción de un reportaje y notas periodísticas es necesario tomar en cuenta el reporteo, es decir el recabar información, investigarla, analizarla, confrontarla y pedir la opinión de expertos y señalados.

Quienes trabajan en la comunicación masiva tratan con un auditorio tan numeroso como diverso, por eso deben saber lo que van comunicar, así como la manera de expresar su mensaje para producir el mejor efecto posible. (Díaz Reyna, 1975).

Qué mejor ejemplo que el tema de seguridad alimentaria y nutricional, pues para un reportaje de éste tema, no basta con ir a buscar la información con las fuentes institucionales o de entidades como organizaciones no gubernamentales, conocer qué dicen ellos sobre las estadísticas y luego buscar la reacción de quienes son señalados y sentarse a escribir.

Incluso no basta con tener las estadísticas, investigar la magnitud de éstas, obtener la información y confrontarla, eso no es suficiente. Un reportaje sobre seguridad alimentaria y nutricional, requiere de trabajo de campo, buscar a los afectados, que generalmente son niños de entre 0 y 5 años, quienes muchas veces no tienen claros indicios de desnutrición.

Es por ello, que también se requiere de conocimientos sobre la diferencia entre desnutrición crónica y desnutrición aguda, condiciones que son definidas por la Organización de las Naciones Unidas –ONU-, en el primer caso como una cadena perpetua y el segundo como una sentencia a muerte.

Es necesario que el comunicador conozca las implicaciones de la desnutrición, pues muchos niños logran salir de la aguda, misma que requiere hospitalización, pero se quedan con la crónica, que no permite el desarrollo de su cerebro y por consiguiente su crecimiento mental.

El periodista que trabaje un reportaje y notas de seguimiento sobre seguridad alimentaria y nutricional, también debe conocer que la desnutrición no afecta sólo aquel niño que está muy delgado o tiene su estómago hinchado, también debe saber que normalmente éstos menores presentan diagnósticos médicos de diarrea, vómitos, neumonía o bronconeumonía, entre otros y generalmente su muerte no queda certificada por desnutrición, sino por cualquiera de éstas otras enfermedades.

A ese hecho se suma que la desnutrición no afecta solo a los pequeños. En Guatemala ya se conocen estadísticas de madres y ancianos con cuadros clínicos de desnutrición.

La inseguridad alimentaria y nutricional no es un hecho que se presente de forma ocasional o de la noche a la mañana, la mayoría de familias que sufren desnutrición es porque regularmente dependen de la agricultura y por consiguiente de las cosechas, que también tienen un calendario estacional, por lo que también es obligatorio conocer los meses de siembra, cosecha y si éstas han sido afectadas por desastres naturales, cambio climático u otro fenómeno natural.

Al depender de la siembra y cosechas, estas familias se preparan con reserva de granos básicos en los meses de cosecha, y esperan a que les alcance para la próxima siembra. Pero si ésta es azotada por el clima y se pierde, se quedarán sin comida por un largo período.

Con todo ese cúmulo de conocimiento, un periodista que desea trabajar sobre la seguridad alimentaria y nutricional, puede redactar un reportaje de investigación, que despierte más entusiasmo entre los profesionales. Este tipo de trabajos de información requiere de tres requisitos:

- Que la investigación sea el resultado del trabajo del periodista
- Que el objeto de la investigación sea una cuestión importante para un grupo considerable de la población, y
- Que las personas u organismos afectados intenten esconder y dificultar el hallazgo de los datos comprometedores. (Martínez Albertos, 1993).

Al mismo tiempo, el tema es tan extenso y humano que permite escribir noticias de seguimiento, ya no tan extensas como el reportaje, pero si lo suficientemente impactantes para mantener el tema en agenda pública.

A manera de ejemplo un reportaje puede surgir con la falta de atención médica a un niño que presenta diarrea y vómitos, y las notas de seguimiento pueden surgir como resultado de la investigación con la familia del niño, en éstas se pueden relatar, por ejemplo, si el menor tiene talla y peso por debajo de lo adecuado a su

edad o que sus hermanos estén en la misma situación que él, pero aún no tienen un diagnóstico médico tan decadente, e incluso que no es el único niño que sufre de desnutrición en su comunidad.

2.5 Normas de conducta del profesional del periodismo a considerar al momento de hacer su trabajo

En esta como en otras profesiones, también hay ciertos patrones de conducta que identifican a las personas que la ejercen, por tal motivo Francesco Fattorello, del Instituto Italiano di Pubblicismo de Roma (1982) asegura que la técnica social de la información supone que los periodistas tienen disposición psicológica de objetividad, es decir a no subordinar los hechos que conoce a sus opiniones.(Girón,2011).

Mientras el Papa Juan Pablo II que en 1986, durante un mensaje a empresarios de medios de comunicación manifestó: "si es difícil una objetividad completa y total no lo es la lucha por dar con la verdad, la praxis de no manipular la verdad, la decisión de promoverla, con la sola guía de una recta conciencia ética y sin claudicaciones por motivos de falso prestigio, de interés personal o de grupo". (Girón, 2011. p. 34).

De los comunicadores se requiere, como antes se dijo veracidad, objetividad, actualidad y creatividad, los cuales se obtienen a través de la formación universitaria, la cual debe ir acompañada de ética.

Esta carrera en América Latina enfrenta enormes retos y compromisos frente a la corrupción, el crimen organizado, la devastación del medio ambiente, los modelos mercantilistas y otros graves problemas. Nuestra región requiere de un periodismo que contribuya a formar un público informado y consciente, que canalice la indignación ciudadana y que estimule actitudes y acciones para proteger y consolidar los aún débiles procesos de desarrollo.(López, Jaime, 2001).

Sin embargo, mientras haya prácticas dentro del periodismo que socaven su independencia, solvencia y credibilidad, todos los buenos esfuerzos seguirán siendo opacados y desacreditados. En otras palabras para fortalecerse, el periodismo necesita señalar y limpiar la corrupción que pueda existir en su interior. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/160/16007603.pdf>.

Cuando se habla de corrupción en este campo profesional normalmente se piensa en un reportero que recibe soborno, pero también hay otros tipos de manifestaciones de perversión en el ejercicio de esta. (López, Jaime, 2001).

El periodismo puede ser corrompido con el uso de los recursos y el poder noticioso para favorecer intencional o ilegítimamente los intereses de un partido político, empresa, funcionario público, pariente o amigo, en menoscabo de la verdad y perjuicio de la colectividad.

Los responsables directos son los periodistas, editores y dueños de los medios de comunicación que se prestan para jugar con la información y de forma indirecta están los beneficiados.

Algunas formas de corrupción son (López, Jaime, 2001):

- La creación artificial de hechos noticiosos para confundir o distraer la opinión pública y evitar que temas que sí son de relevancia tengan la atención que merecen;
- Las campañas infundadas para destruir la imagen de una persona o grupo que no es afín a la ideología de los dueños de los medios o que amenaza el “status” de los grupos económicos y políticos a los que está vinculado el medio;
- La promoción desproporcionada de candidatos a puestos políticos afines con la orientación política del medio;
- La presentación descontextualizada de las noticias para distorsionar las conclusiones del público;
- La censura sobre temas y contenidos noticiosos que puedan ofender a los anunciantes o al partido gobernante;
- Las tendencias y acciones para monopolizar la propiedad de los medios de comunicación y el control de las frecuencias radioeléctricas, y la exclusividad de las fuentes informativas;
- Los cruces y dualidades de periodistas con funciones de relacionistas públicos o promotores en oficinas gubernamentales; y
- La complicidad en las regulaciones y prácticas gubernamentales que comprometen la independencia periodística, como las leyes anti-prensa o el uso arbitrario de la publicidad oficial.

En contraste a la clasificación otro autor sintetiza en cuatro fundamentos una correcta política de información (Giròn, 2011):

- Promover el desarrollo de la información misma dentro de la sociedad y no estar al servicio de visiones de carácter ideológico, político, económico o de cualquier otro orden para guiar a los diferentes grupos sociales en una u otra dirección. Esto significa que su objetivo propio deriva de su sentido propio y no de los efectos sociales que pueda producir. El efecto social correcto es, más y mejor información.
- La información social para cumplir con sus objetivos debe ser ejercida por periodistas universitarios. Esto no significa que los medios deban estar cerrados al público en general. En el ámbito de la opinión debería estar abierto a todos, pero el aspecto informativo, reservado a los profesionales.

- Estudiar una normativa legal que no sólo castigue los “abusos de prensa”, sino que garantice tanto el derecho de informar de los medios, como el del público a ser informado.
- Equilibrar o incluso revertir el sentido tradicional del derecho a informar para reconocer social y legalmente al público como sujeto último de la información. Esto implica algunos problemas de carácter jurídico -como los mecanismos de exigibilidad del derecho por parte del público, la relación jurídica existente entre este y los medios de comunicación social, por ejemplo-. Pero el hecho de que el tema plantee algunas dificultades no es un elemento “a priori” para descartarlo, sino un desafío que el sistema informativo presenta a los estudiosos del derecho.

2.6 Fuentes de información para el periodista que trabaja en un reportaje y notas periodísticas.

Es importante señalar la diferencia entre fuentes o informantes. La fuente es una persona independiente y confiable que está dispuesta a dar su opinión sobre su expertaje, si es una fuente responsable no toma partido ni habla sobre lo que no sabe, es discreta y mantiene en reserva las conversaciones con el reportero. Mientras un informante es alguien que filtra la información al periodista, sabe que si ésta sale publicada saldrá beneficiado de alguna manera.

No todas las fuentes son personas, también hay instituciones, organizaciones, políticos, funcionarios, e informes entre otros, la gama es muy amplia. Es importante señalar que no toda la información de las fuentes será de beneficio para la nota o reportaje que se escribe, y el comunicador debe tener la suficiente madurez para suspender su reporte cuando los documentos o testimonios no justifican su publicación.

Pero tampoco todas las filtraciones de informantes son malas por tratarse de eso. Muchas veces con una de éstas “informaciones” puede iniciarse una investigación seria, siempre que ésta conlleve todos los pasos señalados por el periodismo.

En países como Guatemala la palabra de una fuente tiene valor si existe una grabación, de lo contrario, el lector exige un documento, algo impreso que respalde lo que le están informando. Es por eso que “no es muy común encontrar informes de investigación basados exclusivamente en declaraciones de fuentes fidedignas y mucho menos anónimas”. (Reyes, Gerardo, 2008.P. 140).

Entre fuente y noticia existe una relación directa, tan estrecha que la selección de las fuentes va a condicionar la labor periodística. Mientras más fuentes sean consultadas, menos dependencia tendrá el reportero, de ciertas partes interesadas o “cuanto más intensos y plurales sean los flujos de información.... Menor será para el periódico la necesidad de usar la información filtrada o la información investigada y a la inversa”. (López, Manuel. 1995. p. 32).

Pero cantidad no significa calidad, también hay fuentes informativas que podrían ser consideradas como serias, especialmente comunicadores de instituciones gubernamentales, que en algún momento pueden convertirse en informantes y tratar de influir en el reportero con informaciones falsas, las que son denominadas como “intoxicación”, todo con el propósito de crear un ambiente favorable o desfavorable, según su conveniencia o la de su institución.(López, Manuel.1995).

Es por eso que un buen periodista debe darse su tiempo, aunque en la actualidad es bastante difícil porque es contra el reloj que lucha el profesional de la información, pero es menester verificar los datos que obtiene de sus fuentes. Bernstein y Woodward, los periodistas que descubrieron y profundizaron en el “escándalo Watergate” sostienen que todo hecho debe estar verificado en dos fuentes independientes entre sí. (Tuchman, Gaye. 1983).

La selección previa de las fuentes y su constante revisión es parte del proceso de la producción periodística. Las fuentes informativas deben ser cultivadas y cuidadas, lo que quiere decir que periódicamente se debe tratar con estas, consultarlas, pedirles opiniones, contrastar informaciones, entre otras situaciones, sin caer en una rutina burocrática con las mismas y manteniendo una distancia prudente.

Si la persona que sirve como fuente es amiga del periodista, entonces este debe establecer un acuerdo tácito de que la profesión está por encima de la amistad.

Por otra parte hay fuentes que sin que el periodista le busque se acerca a él, este tipo de investigaciones son las más fáciles, por lo que es necesario que el reportero evalúe los argumentos, documentación o el conocimiento de actos ilegales que le proporciona la fuente, así como los intereses que conlleva. Debe tratar de identificar desde el inicio cuál es ese interés para entender con quién trata y establecer la forma como se va a manejar.

Cuando se habla de confianza entre la fuente y el periodista no es humanitaria o de caridad, sino de una confianza con base en un equilibrio de intereses. Desde el principio es importante que el comunicador entienda cuál es el interés en la fuente y que esta entienda cuál es el interés de su interlocutor.

Julia Preston, corresponsal del *The New York Times*, cita que “El interés del reportero es tener información precisa y verídica. Para mí es un error creernos que somos defensores de la justicia o dar la impresión que vamos a salvar las causas de la persona o grupos que se acercan a nosotros. Lo que el reportero quiere es describir los hechos tal y como fueron, la información verídica y punto. Eso es lo que puede ofrecer un reportero, nada más”.

Agrega: “Al periódico se acerca por lo menos una persona cada mes y nos dice que quiere hablar con nosotros pero que su situación económica es crítica y quiere

ver si hay la posibilidad de que se venda la información. No lo hacemos. Tenemos claro que en el momento en que compremos información ponemos en riesgo nuestra credibilidad”.

http://www.fnpi.org/fileadmin/documentos/relatorias/preiodismo_investigativo_jpres ton.pdf

Es por situaciones como las anteriores que quien ejerce esta profesión debe conocer la estructura del Estado y la naturaleza jurídica de las diversas entidades de gobierno, así como la jerarquía de la administración. También es útil conocer la dinámica de los organismos que vigilan al Estado, tales como contralorías, superintendencias y procuradurías entre otras, porque de esa manera tendrá más fuentes para consultar.

Es de suma utilidad conocer las normas que regulan los conflictos de intereses de los empleados públicos; los impedimentos legales, incompatibilidades e inhabilidades para ejercer sus cargos y para ser contratado por el Estado. Familiarizarse con el marco legal del tema en el cual se trabaja toma tiempo, pues existen muchas leyes que continuamente son reformadas o derogadas sin que trasciendan a la opinión pública, pero es necesario hacerlo, especialmente para quien se inicia en el periodismo.

2.7 Características, uso y citación de las fuentes a tomar en cuenta para un reportaje y notas periodísticas.

Tomando en cuenta los puntos abordados en los segmentos anteriores, se puede deducir que la fuente es la materia prima del periodista para obtener información, así como para verificarla, pulirla y publicarla, es por eso que se debe tener sumo cuidado al momento de hacer uso de esta al citarla en las publicaciones. Además, se debe conocer sus buenas y malas características para cuando se les busca.

La obligación de no revelar la forma como se obtuvieron los datos que publica, cuando la fuente así lo solicitó, es un principio consagrado por los códigos éticos del periodismo, en la mayor parte de los países, es casi visto como el secreto de confesión para los sacerdotes.

Pero se debe evitar caer en el extremo del anonimato, y dejarlo fuera cuando éste no sea necesario, a no ser que se trate de vida o muerte, ya que para el lector es una preocupación el abuso de esta figura, a lo cual se suma que lo publicado en los periódicos es visto como algo verdadero e incluso utilizado como evidencia en casos judiciales. (Fernández, Guido 1994).

Se debe considerar que el secreto de la fuente no es lo primordial para el trabajo de un reportero, todo lo contrario, es uno de los primeros ejercicios del periodismo conocer como citar la fuente de la que se obtienen los datos y opiniones, y cual es su papel para la estructura, estilo y contenido de la publicación. (Fernández, Guido. 1994).

El comunicador al momento de redactar tiene como obligación acompañar la información que brinda, con la identidad de la persona o institución de la que obtuvo la información o en todo caso mostrar los documentos que le permiten afirmar lo publicado, para lo cual los medios impresos tienen diferentes recursos, como fotoartes y las mismas fotografías.

Pero cuando la información se basa en una entrevista, y se presenta como noticia y no entrevista, no existe la obligación de poner entre comillas todas las declaraciones, el profesional de la comunicación puede hacer uso de la paráfrasis. Esta técnica le permite explicar lo que el personaje quiso decir, sin utilizar tecnicismos o vocablos rebuscados de funcionarios públicos o especialistas, con el cuidado de no distorsionar las declaraciones.

Las fuentes son tan diversas, que así como puede servir para una nota la información proporcionada por el vocero de una institución, también lo puede hacer un ex trabajador o sindicalista de la misma entidad, pero que está cansado de las injusticias, sin embargo, sus características son distintas y las citas que se hagan de las publicaciones deben exponer su situación.

Esa misma diversidad se presenta en el caso de que la fuente sea un documento, de ser posible debe ser citado de forma textual, es decir poner entre comillas la parte del escrito en el cual se señala lo que el reportero expone y si el espacio lo permite publicar el documento. Pero también puede servir un anuncio publicitario o esqueta divulgados en un medio impreso, como referencia dentro de la investigación.

Se distinguen diferentes tipos de fuentes (López, Manuel, 1995):

- Propias: que son las establecidas por el medio.
- Institucionales: son aquellas procedentes de los diferentes tipos de poder dentro de un país, tales como el financiero, político, religioso o social. El peligro con este tipo de fuentes es que muchas de estas tratan de silenciar temas que consideran peligrosos para las mismas.
- Espontáneas: proceden del sector de la sociedad que generalmente entran en conflicto con los grupos de poder. Casi siempre son asociaciones, organizaciones, colectivos de ciudadanos afectados. Regularmente no tienen áreas de comunicación social, por lo que no conocen como tener acceso a los periodistas y cuando lo hacen es de forma confusa. Su valor se centra en que sus intereses representan los de la mayoría de la población.

- Confidenciales o anónimas: regularmente dan informaciones muy raras, escasas y por lo tanto muy apreciables pero peligrosas. Por medio de estas se obtienen documentos e informes de gran valor ya que no se podría acceder a ellas por la vía oficial y menos convencional. Muchas veces ni siquiera se dan a conocer con el periodista, por lo que la información que brinden no se debe dar por verdadera, pero tampoco se debe descartar.

2.8 Fuentes informativas como adversarios

En algún momento de su desempeño profesional, el periodista se encuentra con alguien que quiere ocultar la información que busca o trata de desviarlo para que su interés cambie de rumbo. Afirman los manuales estadounidenses de periodismo que esta situación es motivo suficiente para continuar la investigación.

Sin embargo, en varios países de Latinoamérica, ese problema existe en casi todas las instituciones y no es señal de la existencia de una información que se deba esconder, sino que los funcionarios públicos tienen inculcada la idea de que cualquier acción del Estado es secreta. Aunque en Guatemala ya fue aprobada la Ley de Acceso a la Información, que ha tenido sus tropiezos, aún no existe la costumbre en las instituciones estatales de facilitar la información, sino más bien utilizan la normativa para burocratizar el proceso.

Otra situación adversa a la que se enfrenta el periodista es al momento de buscar la reacción de quién, según su investigación, es el responsable de las anomalías que pretende publicar. Son escasos los señalados o vinculados en una investigación que se niegan a dar una entrevista para defenderse de los señalamientos que le hacen.

Si esto sucede, el reportero está en la obligación de agotar todos los recursos para obtener la versión del señalado, no es suficiente informar al lector que la persona no quiso atender las llamadas a su celular; de ser posible es necesario enviar un correo electrónico o una carta de solicitud haciendo saber el porqué del requerimiento, buscar al entrevistado por medio del portavoz de la institución para la cual trabaja o esperarlo en una actividad pública en la que se prevé estará presente.

Cuando el reportero logra estar frente al personaje que ha visto como adversario durante su labor de búsqueda, el tema de conversación no será agradable. “Una manera de hacer las cosas menos incómodas es advertir al entrevistado, desde un principio, que usted está dispuesto a archivar su investigación si encuentra explicaciones convincentes que desmientan los cargos”.(Reyes, Gerardo. 2008. p. 102).

Este tipo de entrevistados pueden comportarse de dos maneras. Unos son directos y desde el principio le preguntan al reportero ¿Qué es lo que

quiere? ¿Qué busca? O se adelantan y muestran que ya saben qué es lo que busca el comunicador y van al grano. Pero otros inician la conversación con temas triviales, averiguan detalles de la vida del reportero, o con alusiones a su carrera profesional y muestran diplomas, condecoraciones o constancias, evocan los momentos más importantes de sus vidas, no es necesario apresurar esas conversaciones, pues de esos datos que da sin que le sean solicitados pueden salir detalles para la nota.

A partir de experiencias de periodistas que trabajan en unidades de investigación de Estados Unidos y Latinoamérica, expertos hacen algunas sugerencias (Reyes. 2008):

- No interrumpa al entrevistado, sólo si necesita hablar de un tema que considera muy importante para desarrollar antes de que continúe; o que se extienda de forma exagerada en su respuesta, o si el rumbo de la entrevista se vuelve errático.
- No opine sobre el tema que investiga, si necesita hacerlo para obtener la del entrevistado, debe atribuírsela a alguien o hacerlo de forma hipotética.
- No se deje llevar por la emoción cuando obtenga una respuesta trascendental para el desarrollo de su trabajo.
- Siéntese en un lugar donde el entrevistado no pueda leer su anotaciones. Hay personas que desean dictar la forma como esperan que salga su declaración, eso no lo debe permitir el reportero, puede indicar que puede hablar y su opinión quedará grabada y de tener alguna duda, preguntará.
- Si la entrevista sube de tono y el entrevistado se pone agresivo, el periodista debe decir cortésmente que está dispuesto a regresar cuando se calme.

CAPÍTULO 3

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

3.1 ¿Qué es y por qué es importante?

Luego de explicar definiciones, detalles y usos del periodismo como una herramienta que puede ser utilizada para dar a conocer a la población su derecho a la alimentación, así como también para ejercer presión social sobre quienes desde su rol como funcionarios públicos deben tener acciones concretas para minimizar esta problemática, se hace necesario exponer qué es la seguridad y la inseguridad alimentaria.

La Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación –FAO– en su informe del año 2000, “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo”, conocido como Sofi (por sus siglas en inglés), las define de la siguiente manera:

“Seguridad Alimentaria: Situación que se da cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana”. (FAO, 2000.)

“Inseguridad alimentaria: Situación que se da cuando las personas carecen de un acceso seguro a una cantidad suficiente de alimentos inocuos y nutritivos para un crecimiento y desarrollo normales y una vida activa y sana. Puede deberse a la no disponibilidad de alimentos, el insuficiente poder adquisitivo, la distribución inapropiada o el uso inadecuado de los alimentos en el hogar. La inseguridad alimentaria, las malas condiciones de la salud y el saneamiento, y las prácticas de atención y alimentación inapropiadas, son las principales causas de un estado nutricional deficiente. La inseguridad alimentaria puede ser crónica, estacional o transitoria”.

Sin embargo, esas no fueron las definiciones que se tenían sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) desde su origen. En 1974 fue la primera vez que se mencionó este concepto, el cual aparece a raíz de la inquietud por la producción de alimentos suficientes para todas las personas.

En esta primera definición, el concepto se refiere más a la seguridad alimentaria de los países y no tanto de las personas individuales o de las familias, según este enfoque un país tendría SAN si podía producir suficientes alimentos para su población, sin necesidad de importar. (Maletta, Héctor. 2003).

En 1982 se produjeron cambios en este concepto por primera vez. La obra “La pobreza y las Hambrunas” de Amartya Sen, afirma que el problema del hambre se relaciona con el acceso de las personas pobres a los alimentos. (Barillas, Claudia. 2011).

Para la década de 1990 hay una nueva transformación del concepto de SAN, en la Primera Conferencia Internacional sobre Nutrición (Roma, diciembre de 1992) y la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (13 al 17 de noviembre de 1996) se suma al mismo la nutrición, inocuidad y preferencia cultural.

La discusión gira entorno a que para luchar contra la pobreza y asegurar la alimentación de las personas no basta con garantizarle la alimentación, sino que también interviene su estado nutricional, la inocuidad de los alimentos que consume y la preferencia de los diferentes variedades de alimentos, según la cultura de cada persona. (Barillas, Claudia. 2011).

Se plantea que es necesario tratar políticas agrarias y el ámbito político e institucional de la SAN, como las posibles causas estructurales de la limitación al acceso a los alimentos, debido a la situación de pobreza de las personas.

En 2002 se lleva a cabo La Cumbre Mundial sobre la Alimentación, donde destaca la representación gubernamental, la cual finaliza con la Declaración de Roma sobre Seguridad Alimentaria Mundial y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial de la Alimentación.

La Declaración empieza con la siguiente afirmación de los Jefes de Estado: “Nosotros, Jefes de Estado y de Gobierno, o nuestros representantes, reunidos en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación por invitación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, reafirmamos el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre.

Prometemos consagrar nuestra voluntad política y nuestra dedicación común y nacional a conseguir la seguridad alimentaria para todos y a realizar un esfuerzo constante para erradicar el hambre de todos los países, con el objetivo inmediato de reducir el número de personas desnutridas a la mitad de su nivel actual no más tarde del año 2015”. (Barillas, Claudia 2011).

La definición de SAN utilizada en la actualidad en Centroamérica y adoptada en Guatemala, es la del Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP): “La seguridad alimentaria como el estado en el cual las personas gozan, en forma oportuna y permanente, del acceso a los alimentos que necesitan, en calidad y cantidad para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo humano” (INCAP, 1998).

El informe del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (Presanca) de 2009 en el que se toman en cuenta para la SAN elementos agroalimentarios, de salud, economía, recurso hídrico, educación, vulnerabilidad y la necesidad de la sostenibilidad y el concepto descansa en los siguientes pilares: (Barillas, Claudia. 2011).

- **Disponibilidad:** hace referencia a que el alimento este disponible, en cantidad y variedad suficiente. Tiene que ver con disponibilidad de los alimentos a nivel local o nacional, tiene en cuenta la producción, las importaciones, el almacenamiento y la ayuda alimentaria. Se han de tener en cuenta las pérdidas cosecha y las exportaciones. Se refiere a solventar las condiciones de inseguridad alimentaria transitoria de carácter cíclico o estacional, a menudo asociadas a las campañas agrícolas, tanto por la falta de producción de alimentos en momentos determinados del año, como por el acceso a recursos de las poblaciones asalariadas dependientes de ciertos cultivos.
- **Acceso:** El acceso a los alimentos tiene varias dimensiones de análisis. Tiene que ver con el acceso económico, aspecto relacionado con ingresos, poder adquisitivo, precios, canasta básica, salario mínimo y pobreza. También se considera el acceso físico, la infraestructura que existe para dar acceso al alimento y estructuras de almacenamiento. La tercera dimensión del acceso es el social, todas las personas tienen en igualdad de condiciones posibilidad de tener acceso a los alimentos. La pobreza es entendida de diferentes formas, esta monografía utiliza la definición de Amartya Sen la cual señala que la persona es pobre porque es marginada. Las mujeres son marginadas y son pobres. Eso significa que su poder adquisitivo para tener acceso al alimento esta limitado por su condición de pobreza.
- **Aceptabilidad y consumo:** en este pilar se considera lo relativo a preferencia cultural del alimento y hábitos alimentarios. También se debe tener en cuenta aspectos como la inocuidad de los alimentos, la dignidad de la persona, las condiciones higiénicas de los hogares y la distribución con equidad dentro del hogar.
- **Utilización biológica:** se considera el estado nutricional de quien consume, como resultado del uso individual de los alimentos (ingestión, absorción y utilización).

Sin embargo, los factores de la inseguridad alimentaria, según su definición, se puede deber a la no disponibilidad de comida, insuficiente poder adquisitivo para la compra de comestibles y la distribución inadecuada de los alimentos.

Perola FAO sostiene que la inseguridad alimentaria y nutricional también se deben al uso inadecuado de los alimentos en el hogar lo cual repercute en la salud, saneamiento, cultura y que la inseguridad alimentaria puede ser crónica, estacional o transitoria.

Mientras el Reglamento de la Ley del sistema nacional de seguridad alimentaria define la Inseguridad Alimentaria y Nutricional como la situación en la cual las personas carecen de capacidades para tener acceso físico, económico o social, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, así como a un buen aprovechamiento biológico, que limita su desarrollo.

Luego de abordar las diversas definiciones de seguridad e inseguridad alimentaria y nutricional, es necesario explicar que la SAN está relacionada con el derecho a la alimentación, definido por la FAO en el 2007 como “el derecho humano a tener acceso permanente a los recursos que permiten producir, obtener o comprar suficientes alimentos, no sólo para prevenir el hambre, sino también para asegurar la salud y el bienestar. Según el comité DESC de las Naciones Unidas, el derecho a la alimentación se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño tiene acceso, en todo momento, a la alimentación adecuada, aceptable y de calidad, o a los medios para obtenerla” (Eva, María José; Menkos, Jonathan; Saiz, Ignacio;. Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales -Icefi- sin año. p.23).

Sin embargo, en Guatemala pese a ser un país agrícola, la producción de alimentos es problema, por lo que no se garantiza el acceso a la comida. “No puede haber producción de alimentos sin agua y el agua misma es un alimento, por lo tanto cuando no se garantiza el acceso y su calidad es un atentado contra la vida” (Colectivo social por el Derecho a la Alimentación, 2008. p.89).

3.2 Situación de seguridad alimentaria y nutricional en Guatemala

En el país existe un segmento grande de la población que tiene deficiente alimentación y por ende un alto grado de desnutrición, situación que trunca su futuro y limita las opciones de desarrollo humano. Se estima que 1 millón 300 mil niños menores de 5 años, padecen desnutrición crónica y cada año entre 10 mil y 15 mil infantes de la misma edad son afectados por la desnutrición aguda. (Unicef, Icefi 2011).

Los niveles de inseguridad alimentaria han alcanzado cifras alarmantes y a una situación crítica, especialmente en el área rural, donde la desnutrición menoscaba poblaciones de lactantes, niños, jóvenes, así como madres, y se agrava en los indígenas.

La escasa disponibilidad de alimentos, el acceso restringido a los comestibles con nutrientes, la falta de educación para el mejor aprovechamiento de biológico de la

comida y una cultura que ayude al comportamiento inapropiado para alimentarse, son factores de peso en la calidad de vida descrita en el párrafo anterior.

Además, los niveles de Suministro de Energía Alimentaria (SEA) se han reducido desde 1995 y a la fecha son insuficientes en Guatemala y la conclusión de

Instituciones como Presanca e Incap es que en el país se tiene el nivel más crítico de disponibilidad por persona, que los demás de la región. (Presanca, 2007).

En cuanto a la distribución de los carbohidratos también ha habido una reducción, pues se registra una mengua en la ingesta de frijón y un aumento de azúcar. La contribución de proteínas también está por debajo de lo esperado, pues la mayoría de éstos se encuentran en los vegetales.

El informe también remite que aunque la disponibilidad de carnes y huevos ha mejorado, no necesariamente para toda la población, especialmente la de bajos ingresos, por su disminuido poder adquisitivo.

Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas en Guatemala, en el país 7.5 millones de guatemaltecos son pobres, de los que 2.2 millones viven en pobreza extrema, es decir sobreviven con menos de Q8 al día. ((Unfpa, 2011).

La infraestructura vial y de servicios básicos en el área rural tampoco permite el desarrollo adecuado de procesos productivos, y de acceso a los alimentos, pues hay comunidades donde se producen comestibles pero es imposible que la población pueda sacar sus productos para su comercialización o viceversa.

“Para las familias guatemaltecas, el acceso económico a los alimentos está siendo afectado por las pérdidas de poder adquisitivo, por la falta de oportunidades de empleo y por los bajos salarios. Según las estadísticas sobre el ingreso familiar, el 60% de este se destina a la compra de alimentos; sin embargo esto no garantiza la alimentación básica de una familia. Más del 30% de la población tiene ingresos inferiores a Q1,300 mensuales, y según los cálculos, aun dedicando la mitad de los ingresos a la alimentación, las familias no lograrían cubrir ni el 40% del costo mínimo”. (Presanca, Incap. 2007. p.4).

El costo de la canasta básica alimentaria no es acorde al salario mínimo decretado, pues mientras para marzo de 2011, una familia de 5 miembros necesitaba Q4,059.85 para comprar los insumos básicos de alimentos, vestuario, transporte y educación; los salarios definidos por el presidente de la República a principios de 2011, eran de Q2,161 mensuales para el campo y Q2,033.50 para el sector maquila, según el Instituto Nacional de Estadística.

Otro elemento, que suma elementos en este fenómeno es el clima y una muestra fueron la tormenta *Ágatha* y la erupción del volcán de Pacaya, que en 2010 provocaron la pérdida de miles de manzanas de terreno sembradas, lo cual provocó el aumento de los precios del frijón y maíz, como nunca antes. Por ejemplo el precio del quintal de maíz superó los Q200 en algunas regiones del territorio.(FAO, 2010).

El problema se agudiza para las familias que dependen de la agricultura, pues según el calendario estacional de eventos que influyen en la situación alimentaria, cada año deben aprovechar la cosecha (de febrero a abril) de sus siembras para organizar sus reservas, las que regularmente les cubre los comestibles de abril a agosto cuando inicia la época de lluvia, época que se aprovecha para volver a sembrar.

Sin embargo, para 2010, *Ágatha* y la erupción del volcán de Pacaya provocaron la pérdida de muchas siembras y los campesinos no lograron acumular la misma cantidad de reservas de granos que en años anteriores.

Y aunque regularmente las reservas alcanzan los meses de junio o julio, que es cuando se realiza la compra de productos agrícolas para el próximo año, en 2010 éstas sólo alcanzaron para cubrir el mes de enero y la compra empezó en febrero y llegó la crisis debido a la falta de poder adquisitivo.

Muchas madres de familia se vieron en la necesidad de acudir a los representantes de organizaciones civiles y municipalidades para pedir ayuda.

Algunos de los factores que influyen en la Seguridad Alimentaria y Nutricional son:

Factores coyunturales naturales

- Sequías/ Inundaciones
- Huracanes/Terremotos
- Plagas, cada vez más difíciles de mitigar

Factores Coyunturales Humanos:

- Caída de precios
- Guerras, conflictos
- Cada vez son más
- Bloqueos, reglas mercado OMC, subsidios
- Crisis económicas
- Hambre como arma
- Factores Estructurales
- Pobreza
- Distribución del ingreso
- Educación
- Desigualdades de Género

Pautas culturales

- Desigualdades sociales (racismo)

Con la evolución del concepto de SAN, Naciones Unidas ha logrado determinar que no se trata sólo de la producción de comestibles, sino que las familias tengan acceso a los mismos.

En Guatemala la manera más representativa de que eso no se cumple y con ello el derecho a la alimentación, es la cifra del 49.8% de desnutrición crónica, la cual se traduce en que la mitad de los niños de entre 0 y 5 años están afectados por este flagelo.

Lo anterior también quiere decir que de los más de 400 mil infantes que nacen anualmente, la mitad también ve la luz del mundo con el riesgo de sufrir esta falta de comida.

A ello se suma que para 2010 habían 14 mil 952 casos de desnutrición aguda moderada y severa, de acuerdo con el Sistema de Información General de Salud, citado por la Procuraduría de Derechos Humanos -PHD- en su cuarto informe sobre SAN (PDH, 2011).

El anterior es el panorama general de desnutrición en Guatemala, pero antes de continuar y para entender el contexto nacional, es necesario conocer qué es desnutrición crónica, y la aguda.

La primera es la menos visible y afecta especialmente el desarrollo mental y la segunda es más notoria en quienes la padecen, porque son personas sumamente delgadas e incluso con sus estómagos dilatados.

Representantes de diferentes agencias de la ONU en Guatemala lo han repetido en diversos discursos y entrevistas. La desnutrición crónica es una cadena perpetua, y la aguda es sentencia a muerte.

La desnutrición crónica afecta especialmente a quienes entre los 0 y 5 años no fueron alimentados de una manera eficiente para desarrollar su cerebro, peso y talla, así como un crecimiento normal. Por tal motivo su capacidad productiva y laboral es menor a la ideal.

El Reglamento de la Ley del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional también denomina retardo del crecimiento a la desnutrición crónica, la cual, explica que se manifiesta en una baja talla de acuerdo con la edad del niño, como consecuencia de enfermedades recurrentes y/o una ingesta alimentaria insuficiente y prolongada.

Este tipo de desnutrición disminuye permanentemente las capacidades físicas, mentales y productivas del individuo, cuando ocurre entre la gestación y los 36 meses de edad.

La desnutrición aguda es más visible, esta misma normativa señala que se manifiesta con bajo peso en relación con la talla del infante, hecho que se origina por la reciente falta de alimentos o una enfermedad que produzca la pérdida rápida de peso.

“Este tipo de desnutrición es recuperable, sin embargo, de no ser atendida oportunamente pone en alto riesgo la vida del individuo. Ningún niño debería morir por desnutrición”, comentó Gustavo Arriola del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud), durante la presentación del Informe de Desarrollo Humano (2008).

Sin embargo, en Guatemala, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia – Unicef- reportó 11 mil 83 casos con desnutrición aguda tratados en el sistema nacional de salud, de los cuales 56 menores habrían muerto debido a la mala alimentación, lo cual fue admitido por la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –Sesan-. (PDH, 2011).

El panorama es tan alarmante que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social creó el Protocolo para el tratamiento ambulatorio de niños y niñas con desnutrición aguda moderada sin complicaciones en el 2010 y otro para la severa en el mismo año, los que explican cómo recuperar, con medicamentos, a un niño víctima de la desnutrición aguda para que pueda salir de la crisis y de esa manera evitar la muerte ocasionadas por ese flagelo.

Pero no todos los niños desnutridos que fallecen es por este fenómeno, al menos eso reportan los certificados forenses, debido a que la desnutrición desarrolla enfermedades que al final aparecen en la mayoría de certificaciones médicas. De acuerdo con los especialistas algunos factores que influyen en los decesos de menores son: las infecciones respiratorias agudas y enfermedades transmitidas por alimentos que se desarrollan en vómitos y diarreas.

Según la PDH en 2010 las muertes asociadas al hambre fueron 6 mil 575.

Edad	Desnutrición	IRA**	ETA***	Total
Menores de 1 año	94*	1,308	32	1,434
De 1 a 4 años	93*	614	34	741
De 5 a 49 años	134	765		899
De 50 años en adelante	632	2,778	91	3,501
Total	953	5,465	157	6,575

PDH (2011) que tomó los datos del Centro Nacional de Epidemiología.

*Casos directamente asociados a la desnutrición aguda (el resto de muertes puede asociarse a la desnutrición crónica).

**Infecciones respiratorias agudas (IRA).

***Enfermedades transmitidas por alimentos (ETA)

Las consecuencias de la desnutrición radican en una niñez con retardo en el crecimiento, adultos de baja estatura y escasa masa muscular, mujeres con riesgo obstétrico, baja capacidad para trabajar, lo que redundará en bajos ingresos económicos y por ende un subdesarrollo social. (PMA. Sin año).

Hecho al que Luis Enrique Monterroso, actual secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional, atribuyo durante la presentación del cuarto informe de la PDH sobre la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional en enero del 2011, que las claves de la lucha contra el hambre son la paz social, la participación integral de las mujeres en la nutrición y agricultura, la voluntad política nacional, el aumento de la financiación de una manera coordinada y focalizada en los grupos vulnerables y la educación con equidad. (Conferencia de prensa. 2011).

3.3 Legislación sobre seguridad alimentaria y nutricional

Guatemala es uno de los pocos países de América Latina que cuenta con una legislación, una política, y una Secretaría propia e integral para abordar este tema, por lo que otros países de Centroamérica han solicitado a guatemaltecos asesoría para hacer la propia.

Sin embargo, estos avances sólo están plasmados en papel por lo que representantes de organizaciones internacionales han solicitado que se implementen a la brevedad posible.

En cuanto a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Ley Sinasan- aprobada en el acuerdo 32-2005, en abril de 2005, después de que el 14 de diciembre de 2004 obtuvo el dictamen favorable de la Comisión Legislativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

La Sinasan tiene tres enfoques sustanciales que la caracterizan: en Derecho, basado en los compromisos de país; en Soberanía, para responder a las demandas sociales; y un enfoque técnico, el cual asegura la amplitud y profundidad de su significado público.

Sin embargo, tiene ciertas ambigüedades tales como el mecanismo de vigilancia y reclamo institucional, además de no tener definidos los mecanismos de protección.

Además no contiene la integración del tema agrario y regularización de tierras, un problema que afecta a millares de campesinos a causa de que en los meses críticos para la nutrición de miles de infantes las familias ya no tienen reservas del período agrícola anterior y deben depender de la siembra y cosecha del año en curso. (Barillas, Claudia. 2011).

Un problema estructural en Guatemala para atender la seguridad alimentaria y una directriz específica en el Derecho a la Alimentación, e indica que el tema fue ampliamente discutido en la Mesa Nacional Alimentaria sin consenso entre los indígenas y las cámaras privadas y con poco respaldo del Ejecutivo. (Barillas, Claudia. 2011).

Pero, es justo mencionar que la Ley tiene varios puntos a favor y uno de estos es que crea un sistema institucional para atender y dar respuesta a la inseguridad alimentaria. Esta normativa vincula varios ministerios, en total son 13 instituciones que deben accionar para resolver los problemas estructurales a fin de frenar este flagelo. Dicho sistema fue denominado Sinasan.

El objetivo principal de este sistema quedó establecido en el artículo 7 de la Ley: “Establecer y mantener, en el contexto de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, un marco institucional estratégico de organización y coordinación para priorizar, jerarquizar, armonizar, diseñar y ejecutar acciones de SAN a través de planes”.

Esta ley es respaldada por una Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, aprobada en septiembre de 2005 por el Presidente del Ejecutivo, a fin de instalar la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Sesan), que tiene a su cargo la coordinación de la Política y la construcción, participativa, del Plan Estratégico Nacional de SAN (Pesan) en el país.

La Política establecida para combatir el fenómeno objeto del presente estudio precisa 9 ejes programáticos, los primeros 5 se basan en los objetivos tradicionales de SAN y los siguientes 4, especifican acciones a tomar.

Los objetivos de la Política son:

- Asegurar la disponibilidad y el abastecimiento permanente y suficiente, en cantidad y calidad de los alimentos necesarios para toda la población.
- Promover y priorizar todas aquellas acciones tendientes a mejorar el acceso económico, físico, biológico y cultural de la población a los alimentos.
- Propiciar condiciones políticas, económicas, sociales, educativas, ambientales y culturales para asegurar a toda la población un consumo diario de alimentos en cantidad y calidad adecuados.
- Incidir en el mejoramiento de las condiciones ambientales y el acceso a servicios básicos.
- Velar por la calidad de los alimentos de consumo nacional
- Implementar un marco regulatorio, institucional y operativo para los programas de la ayuda alimentaria, incluyendo situaciones de emergencia
- Implementar un Sistema de Información Nacional permanente y veraz sobre la SAN.

- Desarrollar y fortalecer mecanismos de prevención y tratamiento de problemas nutricionales por escasez o exceso
- Establecer políticas y mecanismos de coordinación entre las instituciones nacionales e internacionales para la ejecución coherente y coordinada.

La consecución de dichos objetivos se basa en 11 estrategias y 9 ejes programáticos:

Estrategias	Ejes programáticos
Establecer el Sistema Nacional de SAN – SINASAN- Sensibilizar sobre la magnitud, trascendencia y tratamiento del problema Concertar y articular actores principales Generar empleo especialmente local Promover sistemas de producción sostenible (cadenas sostenibles, comercio y consumo) Priorizar poblaciones y áreas geográficas Formar capital humano Respuesta ante emergencias Establecer el Sistema de Información, Monitoreo, Evaluación y Alerta de la SAN Respeto a la diversidad étnica y cultural Articulación con políticas nacionales de desarrollo	Disponibilidad de alimentos Acceso de la población a los alimentos Consumo de alimentos Aprovechamiento biológico de los alimentos Prevención y tratamiento de la desnutrición Sistema de Información, Monitoreo, Evaluación y Alerta de la SAN Fortalecimiento Institucional Asignación de recursos Cooperación Internacional

3.4 Costo del hambre en Guatemala

Como se expuso al principio de este capítulo, Guatemala es el territorio con los niveles más altos de desnutrición en América Latina y ocupa el primer lugar en este continente, así como el cuarto a nivel mundial, con más de 1 millón 300 mil niños menores de 5 años con desnutrición crónica.

Obviamente, este panorama tiene un costo para el país y la mayor carga recae en la salud con el aumento en la atención por enfermedades asociadas a la desnutrición: tales como anemia, diarrea e infecciones respiratorias

También, afecta la educación debido al alto índice de repitencia causado por el rezago en el desarrollo cerebral durante los primeros 5 años de vida.

Además, crea problemas en la productividad, pues los menores que sobreviven a la desnutrición y se convierten en el sector escolar repitente y automáticamente pasan a ser el capital humano menos productivo.

Hasta el momento, no existe otro estudio más actualizado respecto al tema que el del Programa Mundial de Alimentos -PMA-, aunque con datos de 2004, sin embargo, es bastante apegado a la realidad que aún vive Guatemala. (PMA, 2006).

De acuerdo con el PMA el costo total de la desnutrición al año alcanza los Q24,853 millones o \$3,128 millones, es decir el 11.4% del Producto Interno Bruto (PIB) y 1.85 veces el gasto social del país de ese año. Sin embargo, estimaciones de economistas miembros del Icefi señalan que al 2011 este costo podría alcanzar los Q600 millones diarios. (PMA, 2006).

El estudio de PMA también indica que en salud el mayor costo se encuentra en la morbilidad, es decir las patologías atendidas en el sistema de salud, en niños menores de 5 años, y la mortalidad infantil.

Para 2004 la anemia, diarreas e infecciones respiratorias representaban el 36.4% de atenciones en pequeños entre 0 y 11 meses, mientras que en los de 12 a 23 meses era el 9.5% y en los de 24 a 59 meses era el 20.3%. Mientras, que la mortalidad en este segmento de la población llegó a ser de 38 mil 984 niños entre el 2000 y 2004.

El documento resume ese costo en atención médica de la siguiente manera:

Edad	Número de casos	Millones en Quetzales
Recién nacido	30,448	Q281.9
0 a 11 meses	71,691	Q275.5
12 a 23 meses	133,726	Q515.2
24 a 59 meses	324,595	Q1,194.1
TOTAL	560,459	Q2,267

La desnutrición también cobra la factura en educación, pues el promedio de escolaridad de la población adulta llega a los 4.5 años de estudio, mientras que en la población con desnutrición apenas alcanza los 2 años de escolaridad, señala el PMA en la encuesta de hogares de 2003.

“La desnutrición global en Guatemala habría generado 82,247 repitentes extra en el año 2004, que se traducen en costos que incrementan cada año. El 66% de éstos ocurre en el nivel primario” (PMA p.8. 2006).

Una gráfica presentada en el documento del PMA indica que la repitencia en primaria de niños desnutridos sobrepasa el 20%, en tanto la de los no desnutridos se aproxima al 12%.

En cuanto a la educación básica, la repitencia en población desnutrida es mayor al 50% y la de la no desnutrida es de 30%.

Los costos en educación se presentan de la siguiente manera:

Gasto	Básica	Media
Costo anual por estudiante en Q.	1,669	1,450
Costo anual adicional en Q.	90,652.024	40,500,465
TOTAL Q.	Q11,407,793	Q5,096,642

El otro rubro en el que la desnutrición tiene un impacto negativo para el país, es en la productividad, según el estudio del PMA, la consecuencia resulta de la mortalidad en niños menores de 5 años y el bajo nivel educacional que alcanza la población desnutrida.

La magnitud de la pérdida en productividad fue medida en las 641 mil 403 muertes por desnutrición que fueron contabilizadas por el estudio y que de no haber sucedido habrían generado más de 983 millones, un 10% más de la producción obtenida en 2004.

Según el PMA, los mayores costos en productividad se debe a la baja escolaridad que tienen las personas desnutridas, pues para 2004 ese fenómeno sumó perdidas por \$1,668 millones, mientras las personas que habrían estado en edad productiva y fallecieron a causa de la desnutrición en 2004 hubieran generado \$1,158 millones más.

Tomando en cuenta lo anterior los efectos y costos de la desnutrición en Guatemala para ese año se pueden resumir en el siguiente cuadro:

	Unidades	Millones Q.	Millones US\$
SALUD			
Casos de morbilidad	560,459	2,267	285
Muertes por desnutrición	771,491		
EDUCACIÓN			
Repitencia escolar	82,247	131	17
Deserción Escolar	627,643		
PRODUCTIVIDAD			
Horas de trabajo perdidas por mortalidad	983,303,605	9,199	1,158
Menos años de escolaridad	2.4	13,256	1,668
Total		24,853	3,128.39
Gasto Social			185.4%
PIB %			11.4%

3.5 El círculo de la desnutrición

La desnutrición registra una circunferencia que empieza cuando una madre desnutrida da a luz a un niño con un bajo peso pero puede terminar si se salva a ese infante del flagelo que afectó a su progenitora.

Esa batalla se gana al brindarle al infante los nutrientes que requiere para el desarrollo de su cerebro, pero de no hacerlo en los primeros 5 años de vida los daños son irreversibles.

Un ejemplo se obtiene al comparar a dos niñas, una de 2 años y 9 meses que mide 78.3 centímetros y pesa 23.7 libras con otra menor de 2 años de 6 meses mide que 86.4 centímetros y pesa 25.7 libras. (Unicef, Icefi. 2011).

La desnutrición también se presenta cuando en el embarazo la madre que sufrió desnutrición durante su niñez, o que padece esta enfermedad, trae al mundo un niño de bajo peso, lo amamanta durante los primeros seis meses de vida pero luego reemplaza esta alimentación por agua, té o sopa. (PMA. 2006).

En esta etapa, cuando se debe iniciar la alimentación complementaria con provisiones densas y leche materna, pero en lugar de esto, el bebé recibe agua u otro producto que no contribuye a su crecimiento y desarrollo, también contribuye a la desnutrición.

Esta situación causa que el menor sufra episodios frecuentes de diarrea o enfermedades respiratorias, por lo que el cuerpo reduce el aprovechamiento biológico y nutritivo de los alimentos.

A lo anteriormente descrito, se suma que por ser una familia de escasos recursos (el grueso de la población de niños con desnutrición) se tiene poco acceso a los servicios de salud, agua adecuada para el consumo humano, saneamiento y la educación materna.

Esta realidad que experimentan muchas familias guatemaltecas, provoca que el infante que no fue amamantado de forma adecuada en los primeros seis meses de tenga menos habilidades cognitivas y por ende una capacidad inferior para alcanzar un desarrollo óptimo en el ámbito escolar y en su vida adulta una productividad limitada, lo que conlleva a menores ingresos.

Por último, los adultos que fueron niños desnutridos tienen más probabilidades de sufrir enfermedades como obesidad, diabetes y patologías cardiovasculares.

Si se trata de una mujer las probabilidades son mayores, pues está comprobado que la madre es la última que ingiere comestibles en el área rural, ya que la prioridad para recibir alimentación la tiene hombre, por ser quien trabaja.

En ese orden le siguen los niños y si sobran comestibles la madre es la última en esta cadena, por tal motivo con ella se inicia el ciclo de la desnutrición ya que es una madre desnutrida y por sufrir esa condición trae al mundo niños con bajo peso.

3.6 Responsabilidad institucional y social sobre la seguridad alimentaria y nutricional.

En esta parte del presente trabajo es importante señalar que en el mundo hay 852 millones de personas malnutridas y muchas más que no ingieren vitaminas y minerales suficientes para asegurar su crecimiento y desarrollo adecuados y mantener la salud básica.

Miles de personas no tienen acceso garantizado al agua y alimentos inocuos y a servicios de salud adecuados. El agua sucia y la falta de saneamiento, los alimentos no inocuos y las malas prácticas de alimentación, especialmente en los lactantes y del niño pequeño, constituyen importantes causas de enfermedades diarreicas que contribuyen a la malnutrición y pueden causar muerte.(FAO, 2006).

La agencia de la ONU señala que los Estados deben asegurar la existencia de alimentos inocuos y adecuados en cuanto a sus nutrientes, así como culturalmente aceptados, además de respetar y proteger a quienes los consumen y promover una buena nutrición para todos.

En Guatemala, el Estado reconoce ese deber por medio de la Ley Sinasan, que en su artículo 3 expone que “La Seguridad Alimentaria y Nutricional se asume como una política de Estado con enfoque integral, dentro del marco de las estrategias de reducción de pobreza que se definan y de las políticas globales, sectoriales y regionales, en coherencia con la necesidad nacional”.

Y en su artículo 2 se establece una “prohibición de discriminación en el acceso a los alimentos, así como a los medios y derechos para obtenerlos”.

Tomando en cuenta esa obligación y los orígenes de la desnutrición, es necesario establecer las responsabilidades que el Estado debe asumir.

Sin embargo, el PMA en su informe “La historia del Vitacereal” menciona que la desnutrición se presenta cuando “hay poco acceso a los servicios de salud, agua segura, saneamiento y la educación materna y la renta familiar son baja”.

Dicha teoría es reforzada en la investigación “Protegiendo la nueva cosecha”, en la cual se describen cuáles son las acciones que deben llevarse a cabo para disminuir el porcentaje de la población desnutrida. La última medición estableció que el 49.4% de niños menores de 5 años padecen desnutrición crónica en esta nación. (Unicef e Icefi. 2011).

Según la experiencia de otros países que han logrado salir de la desnutrición, las instituciones estatales deben asumir la responsabilidad y han centrado su atención en siete medidas esenciales. (Unicef, Icefi. 2011):

- Cuidar y promocionar el crecimiento y desarrollo desde la gestación hasta los 5 años.
- Fomentar la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y su extensión hasta los 2 años de edad, con una alimentación complementaria, adecuada a partir del primer semestre de vida.
- Educar, informar y comunicar para fomentar buenas prácticas nutricionales.
- Complementar con micronutrientes.
- Fortificar los alimentos
- Distribuir complementos alimenticios fortificados.
- Implementar programas de transferencias condicionadas.

“Protegiendo la cosecha” hace una propuesta clara para Guatemala, con responsabilidades específicas por institución, tomando en cuenta su campo de acción y compromisos impuestos por la ley. Ésta idea se resume en 6 ejes con 13 acciones. (Unicef, Icefi. 2011):

EJE	PROGRAMA	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	BENEFICIARIOS
Salud	Inmunizaciones	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Niños y niñas de 0 a 4 años y mujeres en estado de gestación
	Sistema de Información		Cobertura universal con priorización de los 125 municipios en extrema pobreza
	Micronutrientes		Cobertura universal
	Alimentación complementaria		Niños de 0 a 3 años en condiciones de desnutrición crónica
	Programa familias de salud y programa comunitario de la salud		Cobertura universal, priorizando los 125 municipios en extrema pobreza
Ambiental	Agua potable	Instituto Nacional de Fomento Municipal y Ministerio de Comunicaciones	Lugares habitacionales del país, priorizando los hogares en situación de pobreza y pobreza extrema.
	Drenajes		
	Desechos y excretas		
Gestión	Monitoreo y evaluación de políticas públicas destinadas al combate de la desnutrición	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Sesan)	Instituciones involucradas en la política SAN.
Económico	Microcréditos a beneficiarios de hogares comunitarios	Ministerio de Economía	Beneficiarios de hogares comunitarios
Protección Social	Hogares comunitarios	Sosep y ministerio de Educación	Niños y niñas de 0 a 4 años, 5 días a la semana, sin priorizar población en extrema pobreza
	Mifapro	Ministerio de Salud	Beneficiarios de Mifapro
Educación	Alimentación escolar	Ministerio de Educación	Niños y niñas de 5 a 6 años en el nivel preprimario del sector oficial, 5 días a la semana.

CAPÍTULO 4

4.1 Reportaje y notas de seguimiento sobre seguridad alimentaria y nutricional

Tomando en cuenta que el reportaje es el género periodístico por excelencia, desde el punto de vista de Martín Vivaldi, quien expone que éste es un relato periodístico informativo, libre en cuanto al tema, objetivo en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo, es el género que se presta para presentar de forma idónea el problema que afecta, más que la violencia, a los niños guatemaltecos, la desnutrición.

El 4 de mayo de 2011, la autora de esta monografía publicó en el diario Prensa Libre un reportaje que posteriormente recibió una mención honorífica en el II Premio de Periodismo sobre pobreza y derechos humanos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, del cual al momento de ser galardonado en Costa Rica, se mencionó que cumplía con el ABC del periodismo, con una estructura idónea y presentaba el lado humano de la problemática.

Este reportaje mostró la historia de niños que viven la desnutrición y el hambre es parte de su vida, aunque historias como éstas ya se habían presentado con anterioridad en diferentes medios, lo que sobresalió en esa ocasión fue el hecho de mostrar que no es un problema solo de un área geográfica, sino de todo el país, pues afecta de igual forma a infantes del oriente, como de occidente, pero lo peor de todo es que la inseguridad alimentaria tiene cara de niño y niña.

Allí se presentó la historia de familias de El Progreso, Jalapa, Huehuetenango y Chimaltenango, donde niños habían visto cómo morían sus hermanos por falta de alimentos, otros sufrían la caída de cabello por la misma situación, mientras madres de familia relataban la muerte de sus hijos, así como padecimientos de diarrea e infecciones respiratorias en los que aún viven, y un factor común es la gran cantidad de hijos en esas familias, todas de 6 ó 7 en adelante, algunas hasta 13, lo que se contrasta con que sobreviven solo con el producto del trabajo del padre de familia, el que en la mayoría de hogares se dedica a la agricultura.

La gran esperanza para estas familias está puesta en el tiempo de la cosecha, a mediados de año, por lo que el resto del año sobreviven de las reservas de granos que hacen, pero éstas en un año normal se terminan para junio, por lo que el tiempo de crisis para estas familias empiezan en ese mes.

Sin embargo en el 2011, desde enero muchas familias ya se habían terminado sus reservas y otras ni siquiera pudieron guardar granos para el resto del año, debido a los daños que ocasionó el paso de la tormenta Ágatha en las siembras y lo que pudieron salvar podría ser cosechado hasta mediados de año, problema que también se refleja en el reportaje.

Éste trabajo periodístico provocó reacciones de inmediato, en la página electrónica de prensalibre.com, donde también se publicó el trabajo periodístico. Allí generó 54 comentarios, en 8 ocasiones fue tweeteado y 149 personas presionaron el botón de “me gusta” desde el muro de Facebook de esta página electrónica.

Sobre los comentarios emitidos por internautas, muchos de ellos expresaban la cuestionante de por qué el gobierno no llegaba a ellos con los programas de ayuda social. Por otro lado se preguntaban el por qué éstas familias que viven en extrema pobreza tienen tantos hijos, que fue algo que aunque no se abordó en la publicación si se reportó y los padres de familia al preguntarles sobre ese hecho, su respuesta era que debían tener el número de hijos que Dios les daba, otra situación es que la mujer no tiene decisión sobre su cuerpo, ya que en esas comunidades viven bajo un total machismo y el padre por supuesto se niega a utilizar un método anticonceptivo que lo implique.

Pero también provocó reacciones en una de las organizaciones internacionales más importantes, que trabajan en el país luchando contra esta situación, como es el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), entre otras, no así de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Sesan), cuyo funcionario en ese momento, Carlos Cazali, no reaccionó públicamente al reportaje ni las notas de seguimiento que se hicieron al respecto.

Desnutrición infantil se extiende

POR SANDRA VALDEZ

Antes del 2009 la falta de alimentos ocasiona problemas alimentarios desde cada junio.

A partir de ese año —sobre todo en el 2011— la desnutrición aguda comenzó a afectar la vida de miles de niños en el área rural, incluso con la muerte. Sin embargo, la etapa crítica por escasez de alimentos aún está por llegar.

“Con las tortillitas se conforma uno, porque ya alimento grande no se consigue en estos lugares. Les damos a los niños lo que se puede”, expresa María Cáhuac, de Las Sidras, San Agustín Acasaguastlán, El Progreso.

Marta es madre de 11 niños, a quienes sostiene con lo poco que gana su esposo. Entre sus hijos se encuentra Ángel, de seis meses y quien sobrevive a dos más que murieron por desnutrición.

Esa no es la única familia afectada por ese flagelo en Las Sidras. Líderes comunitarios se han organizado para evitar que la falta de alimentos los afecte más, puesto que ya hay varias familias con hijos desnutridos registrados.

Uno de los casos más críticos es quizá el de Zulma Ramos, de 2 años. En las últimas tres semanas, además de estar desnutrida, padece una grave infección en el oído, y en lugar de subir de peso, baja.

Tanto en el oriente como en el occidente la mala nutrición tiene mirada de niña o niño, los más afectados por ese flagelo.



Carlos Osorio, de 4 años, estuvo cerca de morir, en Huehuetenango.

Los pocos alimentos que hay para su familia apenas alcanzan, ya que la madre, Carmela López, también debe dar de comer a otros cuatro menores.

Niños fallecidos

Según Cecilia Aguirre, auxiliar de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), en Jalapa ya se reportan dos muertes de niños, por desnutrición.

La PDH registra 188 casos de menores que aún viven con ese problema en ese departamento, aunque el hospital local solo ha atendido a 84.

Entre esos niños se encuentran a Wilson Castro, hermano gemelo de Wilmer, de un mes de vida. Ambos viven en San Pedro Pinula, Jalapa.

Wilson pesó seis onzas cuando nació, y su herma-

no, cinco. Debido a que Wilmer necesita más leche materna, Wilson ya no recibe la suficiente, ya que la madre también está desnutrida, por lo que ha caído en un cuadro crítico en apenas un mes.

Ahora necesita leche de fórmula, pero la pobreza de la familia Castro no permite alimentarlo como corresponde, ya que este año no pudieron obtener ni un

Foto Prensa Libre: CARLOS SEBASTIÁN

quintal de maíz de sus siembras, y la familia con seis hijos solo vive del trabajo del padre.

Este grupo familiar ha sufrido las consecuencias de la desnutrición, que ya le ha quitado la vida a tres de sus hijos, y otros seis van a la escuela muchas veces sin desayunar, y a la cama, sin haber cenado.

“Solo le pido a Dios que me dé fuerzas para verlos

CIFRAS

2777

casos de desnutrición aguda, entre severa y moderada, registran las autoridades de Salud en lo que va del 2011.

76

mil 960 casos de diarreas se han reportado en el Ministerio de Salud, al 16 de abril último.

37

mil 912 casos de neumonía y bronconeumonía registran las autoridades de Salud en el 2011.

6575

niños murieron por causas asociadas a la desnutrición.

grandes”, dice con tristeza Olimpia Pérez, madre de los gemelos, mientras al mediodía en su cocina ya no arde el fuego.

A pocos metros de la casa de Pérez, construida con varas de bambú, se encuentra la de Marta Arias, quien también ya perdió a un niño a causa de la desnutrición.

Su hija Marlyn, de 1 año, casi sale de un cua-

CHIMALTENANGO

ITZAPA

Es de familia

Goovanni Sarvaján tiene 7 años y su mundo son cuatro paredes de adobe y una cama donde permanece. Hace apenas cuatro meses aprendió a caminar y aún lo hace inseguro, ya que padece de desnutrición. A eso se suma que, debido a la desnutrición de la madre, nació inviable. Pero no es el único perjudicado en su familia. Su sobrino de 10 meses



Foto Prensa Libre: CARLOS SEBASTIÁN

Goovanni (darocha) y su sobrino Alan Sarvaján.

pesa 11 libras, y cuando nació no tenía ano.

A pesar de que fue operado, su intestino grueso se mantiene de buen, lo

que agudiza el padecimiento.

Su único hermano falleció de bronconeumonía hace tres años.

SAN PEDRO PINULA, JALAPA

LA CEIBA

Son gemelos

Los gemelos Wilson y Wilmer Castro cumplieron un mes de vida la semana recién pasada. El primero ya padece desnutrición. Olimpia Pérez es la madre de estos y otros cuatro niños. Ella no está lo suficientemente nutrida para alimentar a ambos, aunque no es la primera vez que tiene un hijo desnutrido; otros tres hijos se le murieron por falta de



Foto Prensa Libre: CARLOS SEBASTIÁN

Olimpia carga a sus gemelos Wilson y Wilmer.

nutrientes. La numerosa familia —tres niños de entre 5 y 12 años, una joven de 18, con su bebé de dos me-

ses, y los dos gemelos—, vive del salario del padre, que trabaja en el campo. Para comer, por ahora no hay siembra.

por falta de alimentos



LAS SIDRAS, EL PROGRESO

Foto Prensa Libre CARLOS SEMBÁTIDE

De la Familia Ortiz Barrios. William, el más pequeño está desnutrido.

Padecen crisis

Para la segunda quincena de abril el Ministerio de Salud reportaba casos de desnutrición aguda en varios departamentos.



dro agónico, pero la pérdida de las siembras del año pasado no asegura que pueda darle de comer lo suficiente para que se recupere.

También en occidente

No solo el oriente es afectado por la escasez de alimentos y tiene niños desnutridos; el occidente también tiene lo propio. En la Municipalidad de

San Andrés Itzapa, Chimaltenango, durante una visita efectuada por Prensa Libre, unas cien mujeres esperaron toda la mañana con la esperanza de que les ayudaran con maíz y frijol.

Las autoridades les dijeron que podrían apoyarlas con solo cinco libras de maíz, lo que para ellas era más que suficiente.

A pocos kilómetros de la comuna, en la aldea

Hierba Buena, Paola Marroquín, quien no sabe si tiene 9 o 10 años, apenas tiene cabello, pues se le ha caído, como consecuencia de la destrucción severa.

Virgilia Argueta, tía de la niña, aún atribuye ese problema físico a que está acariada a perros y gatos.

Paola tiene dos hermanos. Los tres comen lo que encuentran o lo que les da su tía, ya que la madre sale

a trabajar y el padre siempre está ebrio.

Esta pequeña no es la única desnutrida en la aldea. En la vecindad de su casa, Kelly y Ana Roselía Pérez, de 10 y 11 años, respectivamente, cuidan a su hermano Carlos, de 1 año, que aún no se levanta de la cama ni para sentarse, ya que su peso es muy bajo y está desnutrido.

Esos niños son parte de una familia numerosa, con 13 hijos. La madre, Anabeli Juná, sale a trabajar al campo porque lo que gana el esposo no les alcanza para comer, a lo que se suma que este año la siembra no dio lo suficiente para guardar algo de granos.

Juná tuvo mejor suerte que su hermana María, quien tiene ocho hijos y su esposo la abandonó, por lo que a los más pequeños los cuidan los más grandes mientras ella trabaja.

Ambas familias viven en casas construidas con adobe y varas de bambú.

Subregistro

Huehuetenango tampoco escapa de la destrucción. En Aguacatán hay cuatro casos ubicados, y pobladores consideran que podría haber más.

Gerson Hernández, de 4 años, es un ejemplo. Su madre, Juana Bernal, no habla de desnutrición, sino de se queja de que siempre está enfermo con fiebre y diarrea, "y nunca crece".

Ella muestra su cocina, donde con un poco de fuego en el suelo cocinó verduras para el desayuno y huevos al mediodía. ¿Cena? No hay.

SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO



Foto Prensa Libre CARLOS SEMBÁTIDE

Zulma Ramos, de 2 años, padece problemas de nutrición, que se complican por infección en el oído.

HERBA BUENA, CHIMALTENANGO



Foto Prensa Libre CARLOS SEMBÁTIDE

Paola Marroquín está en proceso de recuperación después de haber perdido hasta el cabello.

LA GORRA, JALAN



Foto Prensa Libre CARLOS SEMBÁTIDE

Marta Arias —derecha— y su hija Marilyn deben compartir con más niños, pese a la desnutrición.

SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO

LAS SIDRAS Los Cahuec

En una casa con paredes de varas de bambú se encuentra Ángel Xitumul Cahuec, de seis meses de edad. Hace 60 días le detectaron desnutrición, cuando María, su madre, lo llevó al Centro de Salud. Su peso no rebasa los 12 libras, ya que su mamá no tiene suficiente leche, debido a la destrucción, por lo que lo alimenta con atol de masa y algunas veces con leche de fórmula. Además, tiene otros 11



Foto Prensa Libre CARLOS SEMBÁTIDE

Ángel se recupera mientras su madre ruega por él.

niños que debe atender. La familia Cahuec ya sabe de desnutrición, porque ha afrontado dos muertes por esa causa. Uno de los

bebés solo llegó a seis meses de gestación. Sus nueve hijos viven desayunando y almuerzando y no siempre comen.

AGUCATÁN Sin esperanza

La diarrea y la fiebre ya son parte de la vida de dos de los seis hijos de Juan Us y Candelaria Chunux. Se trata de Cristhina y Noheini, de 2 y 4 años, respectivamente, quienes mantienen un bajo peso y padecen desnutrición. Esta familia sabe que puede tomar atol en la mañana y al mediodía, pero que alcanza los próximos 15 días, ya que no tiene dinero para volver a comprar maíz o atol. La siem-

HUEHUETENANGO



Foto Prensa Libre CARLOS SEMBÁTIDE

La familia Us Chunux perdió todas sus siembras.

bra del 2010 se perdió y hasta ahora no han recibido ayuda de ninguna naturaleza, y los dos quintales de maíz que logran

ron de la cosecha anterior ya se la mézclaron. Su única compañía es el chiche picado, que habita en su casa de varas de bambú.

4.2 Normas de conducta del profesional del periodismo a considerar al momento de hacer el reporteo para un reportaje sobre seguridad alimentaria y nutricional.

“Uno de los compromisos éticos de todo periodista es el respeto a la verdad que se dice, ya que esta será informada al público lector que merece recibir la noticia con veracidad, tal y como sucedieron los hechos”, explica Girón (2011), mientras otros periodistas reconocidos a nivel internacional explican como debe ser un reportero al desempeñar su trabajo y detallan que entre esas normas de conducta está el establecer una diferencia entre una amistad y el trabajo con las fuentes de información, siempre cuestionar, investigar, etcétera.

A lo anterior es menester agregar que para el reporteo para reportajes que dan a conocer el lado humano de problemáticas, como la de seguridad alimentaria y desnutrición, requieren de escuchar y entender el punto de vista de los afectados, en este caso las familias que viven en pobreza extrema y por ende desnutridas, pero también investigar las consecuencias que la provocan.

Por eso, antes de ir a escuchar a los afectados, es necesario conocer la teoría de este tema. Una de las cosas importantes es que la desnutrición no siempre se presenta en aquel niño sumamente delgado, sino también la puede padecer un infante que a la vista de alguien que no conoce el tema, tiene un estómago grande, aunque en realidad lo tenga inflamado o tiene parásitos, además sufre diarrea con demasiada frecuencia, a lo que se suma que la talla y el peso de un desnutrido es menor a la de un niño normal.

Además, aunque frecuentemente se tiene la idea que el periodista llega a poner su grabadora y luego transcribe sus audios, éste tipo de entrevistas no son como las que se hacen a un funcionario, acá se debe tener un verdadero interés por el dolor ajeno, escuchar las vivencias y vicisitudes de estas familias para plasmarlo en el texto y así conseguir reacciones ya sea para ser publicadas o para que las instituciones responsables accionen a la problemática.

No es posible mostrar el lado humano de una historia, sin escuchar los problemas de éstas familias, sin llegar a las comunidades donde radican y percatarse que tienen poco acceso a los servicios de salud, que es imposible que vayan a una plaza a comprar carne para comer por lo menos una vez al mes debido a la falta de carreteras, transporte y por supuesto recursos, que los esposos deben ayudar a sus mujeres a dar a luz en sus chozas, que en esas comunidades ven normal que alguno de sus hijos se muera, “quien sabe por qué” y que los niños que sobreviven son pequeños, lo cual no debe suceder pero los habitantes de éstas áreas lo ven normal.

Tampoco se deben hacer preguntas inoportunas o juzgar por la forma en que viven y mucho menos expresar, aunque sea de forma corporal, algún tipo de desprecio por el lugar y forma en que residen, sea cual sea la situación, pues entre su pobreza, estas personas siempre están anuentes a compartir con el visitante; y aunque se deben hacer preguntas comprometedoras, que haga sentir incómodos a los adultos, al hacerlas se debe explicar que éstas son por razones que puede ayudarlos al hacer pública su situación.

Todo lo contrario es la actitud que debe tener el reportero al momento de pedir una respuesta a los funcionarios de las instituciones responsables de responder a éstas personas, allí debe cuestionar por la falta de acciones y pedir explicaciones al respecto, pues se convierte en la voz de todas esas familias a quienes se les viola el derecho a la alimentación y la publicación será la forma de ponerlo en evidencia y llevar su voz a toda la población.

4.3 Fuentes de información para el periodista que trabaja en un reportaje sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Todo trabajo periodístico requiere la consulta a diferentes fuentes de información, éstas pueden ser gubernamentales y no gubernamentales y el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional no es la excepción.

Las consultas deben ser a nivel local y nacional. Por ejemplo en lo local, se ha evidenciado que para un reportaje sobre este tema una fuente de información que no se puede dejar de lado es la no gubernamental, como son las familias afectadas, quienes regularmente están en comunidades alejadas, así como los líderes comunitarios y representantes de organizaciones no gubernamentales que trabajan en el sector, tales como Acción Contra el Hambre, el PMA, y Oxfam, Save the Children, entre las más conocidas, aunque hay otras.

Mientras que también es recomendable consultar a representantes de instituciones estatales a nivel local, como el alcalde o un delegado de salud o Sesan, pues ellos son quienes generalmente tienen datos estadísticos del área, como número de habitantes y de casos, además de conocer a quienes podrían estar más afectados por esta problemática, también se sugiere buscar al auxiliar departamental de la Procuraduría de Derechos Humanos, ya que a ellos es quienes conocen denuncias de diferente índole, como las de casos de desnutrición.

Por supuesto también es necesario conocer la situación, a nivel nacional al respecto, las cuales regularmente son las mismas que se consultan a nivel local, solo que las sedes centrales podrían proporcionar datos de todo el país.

Por ejemplo en este reportaje se presentaron datos que el Ministerio de Salud registraba sobre enfermedades relacionadas con la desnutrición para el momento en que se hizo el reporte, tales como casos de desnutrición aguda, severa y moderada, casos de diarrea, neumonía, bronconeumonía y niños, mientras la PDH proporcionó datos de niños que fallecieron en el 2010 por causas asociadas a la desnutrición.

Otras fuentes que se sugiere tomar en cuenta al momento de hacer notas sobre seguridad alimentaria y nutricional, es la misma Sesan, sobre sus recursos y acciones de coordinación para disminuir esta problemática; el ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, debido a que es el encargado de tener reservas para las familias vulnerables por depender de las siembras; la Procuraduría de Derechos Humanos por tener auxiliares en cada departamento donde conocen denuncias o casos de desnutrición, especialmente en departamentos ubicados en la Corredor Seco y Occidente y por supuesto el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Conasan), el cual es coordinado por la vicepresidencia de la República.

De igual forma a nivel nacional se propone consultar a organizaciones no gubernamentales sobre su perspectiva de la problemática nivel nacional, tales como:

- Acción Contra el Hambre, entidad que mantiene delegados a nivel nacional y que conocen de casos;
- Oxfam, organización española que se dedican a brindar ayuda en diferentes temas, entre esos, la desnutrición;
- PMA, la cual como su nombre lo dice da aportes para disminuir el impacto de la desnutrición;
- FAO, también agencia de Naciones Unidas relacionada con el tema, entre otras.

4.4 Análisis cuantitativo y cualitativo de la documentación adquirida para hacer un reportaje y posteriores notas periodísticas de seguimiento sobre seguridad alimentaria y nutricional

Todo trabajo periodístico requiere de varias fases, la primera de ellas es la planificación, en la cual se especifican los objetivos que se desean lograr con la publicación que se hará; la recopilación de información, la que se explicó en el inciso anterior con las fuentes a consultar a nivel nacional y local; después se hace necesaria una selección de la información con análisis cuantitativa y cualitativa de la misma.

Ese análisis ayuda a definir la importancia de la información obtenida y así jerarquizar la que se utilizará dentro de la publicación bajo el criterio de interés público, del medio y espacio que le brindará el medio.

El informe de la Procuraduría de Derechos Humanos “La Muerte por hambre... también es un crimen”, es una buena muestra del análisis que hacen expertos sobre la situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en nuestro país, pues presenta el problema con estadísticas, causas y consecuencias por la falta de acción.

Al igual que ese informe hay muchos otros y cada uno presenta diferentes datos que pueden ser utilizados en la redacción de un reportaje, la cual es la siguiente fase de un trabajo periodístico.

De cada uno de éstos documentos, el reportero tiene la obligación y necesidad, por cuestión de espacio, de delimitar la información que puede ocupar, de acuerdo a los objetivos trazados al principio. De la misma forma en que se jerarquizan los datos de informes, se debe hacer con las historias obtenidas al visitar las localidades, por ejemplo al tomar las historias más dramáticas se ejemplificó la dimensión del problema en el reportaje publicado el 4 de mayo del 2010.

También es necesario jerarquizar la información adquirida por medio de entrevistas a delegados de instituciones, tanto a nivel nacional como local, que regularmente son las justificaciones y respuestas de quienes tienen la responsabilidad de trabajar para disminuir esta situación, ya que no todo lo que los funcionarios nos digan, podría ser utilizado para la publicación. Al igual que se buscaron las historias más dramáticas y los datos más elevados que muestran la problemática, se debe buscar la respuesta más contundente, entregada por las autoridades.

Por supuesto que no se puede dejar de lado, planes y proyectos en los que trabajan las instituciones, si la respuesta los incluye, al igual que no se puede descartar si existe una declaración de un funcionario que muestre el abandono de sus responsabilidades.

4.5 Redacción final del reportaje sobre seguridad alimentaria y nutricional en un medio escrito.

En el anterior capítulo se mostraron las fases del trabajo periodístico hasta el reporte de la información, pero después de buscar a los afectados, datos estadísticos y la declaración de los funcionarios responsables de atender la problemática, en este caso de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se llega a la fase de redacción.

Esta fase requiere de una estructura, la cual emana de la jerarquización que el periodista hizo de su información, de acuerdo a los objetivos que se trazó desde el principio. Para el reportaje que nos atañe en esta monografía, se había propuesto evidenciar la situación de la desnutrición en el país, por lo que lo esencial era mostrar las historias de las familias más afectadas.

Con esos objetivos trazados se priorizaron las historias más dramáticas y los datos sobre muertes por desnutrición, y por causas asociadas a la misma y casos de diarrea e infecciones respiratorias.

La publicación se convirtió en la voz de los afectados, sus limitaciones, necesidades y situación de sobrevivencia, por ejemplo que la mayoría de los niños de las comunidades visitadas no comían otra cosa que tortilla, en algunos casos con frijoles y la mayoría no hace más de dos tiempos al día.

4.6 Reacciones de Gobierno y organizaciones sociales al reportaje sobre seguridad alimentaria y nutricional.

Como se dijo al principio de éste capítulo, el 4 de mayo del 2010 se publicó el reportaje “Desnutrición infantil se extiende por falta de alimentos”. A eso de las 9 horas del día de la publicación, la relacionista de ese organismo se comunicó para informar que el representante en el país deseaba dar una entrevista al respecto, algo que ésta autora no había logrado con anterioridad, aunque se había buscado.

De esa entrevista con Willem van Milink, representante del PMA en el país se produjo varias noticias de seguimiento, tales como cuánto pierde el país por la desnutrición, así como el hecho de que preocupa a delegados de esa organización la falta de fondos para combatir este flagelo y permitió además conocer de primera mano el informe “Evaluación de la Seguridad Alimentaria”, que esa agencia de Naciones Unidas coordinó con otras instituciones nacionales e internacionales.

En ese estudio daba a conocer que para ese momento había 173 mil familias afectadas por la inseguridad alimentaria, además el representante del PMA en Guatemala, de forma pública expresó su preocupación por la falta de recursos para enfrentar la problemática, así como recordó al Estado su responsabilidad al respecto.

Unos 20 días después de la publicación del reportaje la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) dio a Prensa Libre, por medio de la autora del mismo, una primicia en la cual se mostraba la falta de atención en un centro de salud, para Fidel Antonio Castro, un niño de siete años debido a que el Ministerio de Salud tiene protocolo solamente para atención a niños de 0 a 5 años de edad.

Estas instituciones reaccionaron al reportaje y la autora del mismo obtuvo otras notas de seguimiento, sin embargo, la Sesan, la cual según la Ley Sinasan, es la encargada de coordinar los recursos y acciones para disminuir la problemática de inseguridad alimentaria en el país no emitió ningún argumento público al mismo.

4.7 Qué tipo de notas se deben considerar para un seguimiento que logre mantener el interés sobre el tema del reportaje sobre seguridad alimentaria y nutricional.

Como se explicó anteriormente algunas instituciones que trabajan en el tema de seguridad alimentaria y nutricional se pronunciaron al ver el reportaje del 4 de mayo de 2011, y se animaron a dar a conocer algunos casos, lo cual permitió darle seguimiento al reportaje inicial y mantener por algún tiempo el tema en la agenda pública.

Por ejemplo el caso de Fidel Antonio Castro, cuya historia fue publicada el 26 de mayo del mismo año por información que proporcionó la Procuraduría de Derechos Humanos y que adquirió por medio de la organización Acción Contra el Hambre. Fidel es un niño que para ese entonces tenía siete años fue ubicado en su comunidad, por los representantes de una red de vigilantes comunitarios, pero en el centro de salud de San José Pinula, Jalapa, no fue atendido, los médicos decían no tener forma de registrarlo en su base de datos.

Para que Fidel fuera atendido pasaron más de 10 días y cuando al fin recibió atención, los médicos argumentaban no tener alimentos con fórmula que Fidel requería, debido a su situación de desnutrición, la cual estaba en una fase muy avanzada, por lo que requería de una asistencia inmediata pues su vida corría peligro.

Los médicos argumentaban que tenían el problema que el Ministerio de Salud tiene protocolo para atender solo a niños de 0 a 5 años en ese estado y los que tienen más edad por lo regular no son atendidos, pues como se explicó antes, entre los 0 y 5 años es cuando el niño debe recibir los nutrientes necesarios para su desarrollo mental, después ya es tarde.

La entrevista con el representante de PMA permitió dar seguimiento y mantener en agenda pública el tema de seguridad alimentaria durante algún tiempo, con lo cual se explicó la problemática, su origen y consecuencias. Ese encuentro entre el funcionario de Naciones Unidas y la reportera permitió publicar el 12 de mayo la nota: "Preocupa a delegados del PMA la falta de fondos", la cual evidenció que muchos donantes de esa organización cada vez están menos dispuestos a colaborar para disminuir la desnutrición en Guatemala debido a que no ven un verdadero compromiso del Estado guatemalteco.

Una preocupación similar mostraron delegados de la Unión Europea el 12 de julio del 2011, por medio de declaraciones del encargado de negocios de esa organización. Otras notas, cuya información fue proporcionada por diferentes entidades, permitió mostrar que el Estado no tenía mayor interés en combatir la desnutrición, pese a que el 16 de abril había emitido una alerta de riesgo por este flagelo.

PRIMERA PLANTELA: CHALAPA, JALISCO, 26 DE MAYO DE 2012



El voto electrónico se iniciará el 30 de mayo.

Se inicia uso del tablero

POB OSCAR ISMAEL

Con la entrada en vigor de la Ley del Tablero Electrónico los diputados tendrán un minuto para emitir su voto en el pleno del Congreso, a partir de la señal que dará la Junta Directiva.

Según Román Rodríguez, coordinador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, encargado de implementar las aplicaciones para el tablero electrónico, un minuto será suficiente para registrar el voto de cada parlamentario.

La Ley exige que todas las votaciones se hagan con el tablero, que funciona con un sistema biométrico de validación. Además de ser públicas, habrá una página que registrará la manera en que vote cada quien.

Subsecretario dirigirá la Sesión

El subjefe de la Secretaría de Seguridad Alimentaria (Sesam), Carlos Casali, dirigirá esa entidad a partir del 1 de junio próximo, cuando Lito Carvajales deje el cargo por haber renunciado.

Según el vicepresidente estatal Espada, quien confirmó tal decisión, ese nombramiento es interino, mientras se decide quién ocupará la administración.

Enfermedad En hospitales no atienden a niños mayores de 7 años

Salud da atención tardía a desnutrido

POB SANDRA VALEZ

Fidel Antonio Castro, de 7 años y cinco meses, padece de desnutrición aguda y de kwashiorkor —retención de líquidos—; su situación se agravó debido a la tardía atención en el centro de Salud de Jalapa.

Integrante de la Red de Vigilancia Nutricional reportaron en la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) que este es el único caso. Ya que en varias ocasiones han recibido como respuesta de Salud que no pueden atender a niños desnutridos menores de 7 años.

Entonces, la grave situación de Fidel y la presión de la organización que lo encontró vivo que después de 11 días de haber llegado al centro de Salud de Pedro Nolasco, San Pedro Pula, Jalapa, le extendieron los documentos para poderlo ingresar en el Hospital de Jalapa.

El Informe de Acción contra el Hambre, que detectó el caso, especifica: "Las personas en la comunidad informaron (...) que el personal de Salud que tiene a su cargo la comunidad ya omite el caso y no



Fidel Antonio Castro se encuentra internado en el Hospital de Cuatpa, Santa Rosa, luego de haber recibido otros tratamientos en Jalapa.

le habían dado tratamiento por la edad".

Adquirió neumonía

Entre el 16 y 23 de mayo últimos, cuando estuvo en el Hospital de Jalapa, Fidel adquirió una infección neurológica que se complicó en neumonía.

El 23 de mayo recibió tratamiento, el niño fue trasladado al Hospital de Cuatpa, Santa Rosa, ya que el personal del centro asistencial de Jalapa argumentó

no contar con leche lacteropéptica ni almuerzo apropiados para atenderlo.

Margarita Cortés, directora del Hospital de Cuatpa, aseguró que buscan a la familia de Fidel, porque ya abusó solo lo dejó y se fue, y aunque tienen los medicamentos y alimentos para la recuperación del niño, requieren que alguien lo acompañe.

Cortés expresó que Fidel estuvo internado en cuidados intensivos, ya

que a causa de la neumonía tenía agua en uno de los pulmones, y recibió tratamiento. Hasta ahora, se encuentra estable, expresó.

La PDH investiga

Cecilia Aguirre, auxiliar de la PDH de Jalapa, señaló que empezaron la investigación respectiva para el caso, debido a la tardía atención y que además el niño sufre de desnutrición. La madre de Fidel y su hermana también están afectadas.

REACCIÓN

Investigan el caso

Xiomara Castellanos, directora del Sistema Integral de Atención en Salud, del Ministerio de Salud, dijo que investigan los hechos y que esperan tener respuesta para el lunes próximo, ya que no se pueden dejar de atender solo por lo que realizó la organización que reportó el caso.

El expediente detalla que durante la visita de representantes de la PDH a la casa de Fidel, este se encontraba "con edema en cara y pies. El abuelo de Fidel, Gilberto Castro, señaló que el niño se encuentra en tratamiento en el Hospital de Cuatpa, donde el diagnóstico del médico señaló que el niño tiene un parásito".

Peso a que Fidel tiene 7 años, pesa apenas 30 libras, se registra en el Informe de la PDH.

Luis Monterrosa, asesor de la PDH en seguridad alimentaria, expresó que hacen las averiguaciones para determinar responsabilidades y que evitan que ocurran otros casos similares en otras áreas del país.

Agregó: "Hay una serie de derechos humanos que han sido violados en el caso de Fidel. Se evidencian que hay negligencia en la atención al pediatra, lo que podría tener una implicación legal".



Reciben galardón

El programa A Fondo, de Guarevación, dirigido por Haroldo Sánchez, recibió anoche el premio Irma Flaquer, por su aporte al Desarrollo Humano. La prosea fue entregada por René Mauricio Valdés, de las Naciones Unidas, y por la embajadora de España, Carmen Díez.

Ayuda Delegado Wilson van Millán Pide su máxima participación del Gobierno:

Preocupa a delegados de PMA falta de fondos

FOR SANDRAVALDCI

Representantes del Programa Mundial de Alimentos (PMA) dijeron que han invertido US\$12 millones para cubrir el plan de emergencia en el país, con raciones para 12 mil familias, que a veces están por un poco de hacer más cosas y que una entidad de las Naciones Unidas ya no puede dar más ayuda.

Según Wilson van Millán Paz, delegado PMA para Guatemala, se muestra preocupado porque los recursos no son suficientes para cubrir las necesidades, y la falta de ayuda al momento de salir de Guatemala se preocupa por los recursos que se están utilizando y se preocupan por cómo se va a utilizar el dinero que se está recibiendo.

Aunque que Guatemala no se encuentra en la lista de países prioritarios por los recursos y que se están recibiendo recursos de emergencia internacional, lo que se está haciendo es más necesario. Agregó que los recursos que están recibiendo se distribuyen en forma equitativa.

En la zona rural, el problema es que la falta de alimentos se va a sentir más que en las zonas urbanas y se están recibiendo recursos, pero por falta de recursos.

Panorama crítico

Según diferentes instituciones, las cifras de desnutrición aguda.

- En el 2008, cerca de 15 mil niños fueron afectados con desnutrición aguda.
- En una 15 mil, el 70 por ciento de los niños se encuentran en situación de desnutrición.
- En el 2008 han sido confirmados alrededor mil 800 casos de niños.
- Según datos del Ministerio de Salud, hasta hoy se han confirmado 700 casos de niños con desnutrición.
- De acuerdo con una evaluación realizada por el PMA, en los meses más afectados por la crisis en Guatemala 120 mil familias de escasos recursos sufren de desnutrición.
- La última evaluación realizada, con los voluntarios, muestra que en un millón de 400 por ciento de niños menores de 5 años están desnutridos.

los recursos y no se ven según como ciertos recursos se convierten en un problema serio para a lo que se suma que es el riesgo para la población.

Los niños

De 15 mil niños con desnutrición aguda en el 2008, más se muestran en el estado de 20 por

cento, y se están cerca de dos mil 900 casos de niños, de los que se va del 2008. Además, se están cerca del Ministerio de Salud, sobre un promedio de cerca 700 niños con desnutrición aguda.

A los niños se están viendo las familias con inseguridad alimentaria. Según la evaluación,



Foto: AFP/Agencia de Noticias

coordinada por el PMA junto a otras organizaciones, están 15 mil hogares en situación de inseguridad alimentaria severa o moderada. El estudio verificó que 300 mil personas de los estados y áreas más afectadas por la inseguridad.

Van Millán pide mayor participación del Gobierno en apoyo

OPINIONES

Ya se sabía

« El 10 de mayo se cumplieron dos meses desde que la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) presentó un informe sobre discriminación y seguimos escuchando al vicepresidente Rafael Ángel que se hay recursos para el plan emergente del 2008. Desde el 2008 estamos la cantidad de los recursos para atender una crisis alimentaria constante, pero con insuficiencia, y lo sabemos, pero aún no tenemos recursos suficientes», dijo Luz Mercedes, de la PDH.

Hay acciones

« Actualmente están trabajando en el Gobierno por tener que lo que está en el momento que se están recibiendo recursos por el PMA, y que se están cerca de terminar la parte del programa de emergencia. Se muestran preocupados por la falta de recursos para ver de qué manera se va a utilizar el dinero que se está recibiendo y se preocupan por cómo se va a utilizar el dinero que se está recibiendo», dijo Lily Carvajal, representante de la Secretaría de Seguridad Alimentaria.

Lluvia causa daños en Quiché



La lluvia y el viento que zozocaron ayer el camino Xathap Quinto Centro, Santa Cruz del Quiché, estropearon viviendas botaron árboles y causaron que se paralizara el tránsito hacia Chichicastenango. También hubo problemas en Chiquimula, donde hubo un ahogado Huehuetenango y Alta Verapaz.

SUCESOS

Mueren a balazos

Un comerciante de unos 35 años murió a balazos ayer en el mercado San Martín, ubicado en la 19 avenida y 3a calle, zona 3, infamaron los Bomberos Voluntarios. Vestidos de policia se puede que el cadáver está ligada con un botellero.

En la zona de Escuintla, zona 1, murió un hombre de 45 años, identificado como Edgardo Antonio García, de 45 años, infamaron los Bomberos Voluntarios. Según las autoridades, el hombre estaba desde hacía una semana en ese lugar. Ayer cuando estaba una pared en el interior del edificio, por accidente tocó un cable de alta tensión, lo que le causó la muerte de manera instantánea. La Policía y el Ministerio de Investigación de lugar para investigar el caso. El cadáver fue trasladado a la morgue del Hospital.

Perece electrocutado

Un joven que pintaba un panel en la vivienda ubicada en la avenida 13, zona 8, murió electrocutado al tocar un cable de alta tensión.

El joven fue identificado como Edgardo Antonio García, de 25 años, infamaron los Bomberos Voluntarios. Según las autoridades, el hombre estaba desde hacía una semana en ese lugar. Ayer cuando estaba una pared en el interior del edificio, por accidente tocó un cable de alta tensión, lo que le causó la muerte de manera instantánea. La Policía y el Ministerio de Investigación de lugar para investigar el caso. El cadáver fue trasladado a la morgue del Hospital.

ESCAPARATE



VALORES TRAEN DESARROLLO
Pasos de éxito: bienestar, progreso e identidad. **PÁG. 2**



ACTUALIDAD
Zetas levantan puntos ciegos en frontera
Narcos se infiltran en áreas sin control y vulnerabilidad por México. **PÁG. 9**

INTERNACIONAL
Ex jefe del FBI sale de la cárcel
Cinco años pago US\$1 millón para lo que (fue) su libertad. **PÁG. 28**



CULTURA
Cada día llega a escena en La Cúpula
Dinámica muestra obra por los artes guatemaltecos. **PÁG. 44**



NEOLOGOS
Actos compra distribuidoras eléctricas
Fuerza la entrada a la venta US\$140 millones en Q105 y Decosa. **PÁG. 19**

PERFORMANCE
Último adiós a Domingo Compañer
Domingo Aquilar Meléndez deja un vacío en la música guatemalteca. **PÁG. 48**

HAY SOLO UNA SUSCRIPCIÓN



Primera, unidas, y ahora ¡nos casamos!
"Te pedimos casarte porque sabemos que llevarás una buena vida con nosotros."



PRIMER PLANO

El primer plano sobre el tema de la alimentación en Guatemala, con un enfoque en la nutrición y la salud.

Salud Cada año hay 200 mil niños más con desnutrición en el país

PMA advierte sobre mayor desnutrición

PODIAMOS VALER

Cada año nacen 400 mil niños en Guatemala y el 50 por ciento de ellos enfrenta el riesgo de desnutrición crónica, por lo que, según el Programa Mundial de Alimentos (PMA), de no tomarse acciones adecuadas, cada año habrá otros 200 mil infantes desnutridos.

El problema es tal que, según la última Encuesta Nacional de Salud Materna e Infantil (ENSMI), el 58 por ciento de los niños menores de 5 años sufre de desnutrición crónica.

Un estudio del PMA refiere que la desnutrición le cuesta al país un \$1.2 por cada niño nacido. Interno Bruto (PIB), que es el 0.64 por ciento de US\$1 mil 128 millones.

Para el 2008, el porcentaje de niños con un peso inferior al 85 por ciento del peso normal, que es el estándar de OMS, era del 58.1 por ciento. Este índice se reduce en mortalidad, salud, educación y productividad.

De acuerdo con el informe del PMA, de los 150 mil 128 millones que costó el hambre en el 2004, el 58.1 por ciento fue en el sector escolar, más \$7 por ciento, en mortalidad; \$1 por ciento, en mortalidad; \$1 por ciento, en mortalidad; \$1 por ciento, en mortalidad.

Problema inmediato

Luis Méndez, asesor en desnutrición de la Dirección de los Recursos Humanos (DRH), explicó que eso es un costo que se ha ido generando en la última década, en consecuencia, la mortalidad.

"No solo son muertes ocasionales, pero de forma constante y esto es un mayor desafío para un país que quiere ir más allá de la salud."



1 en cada 2 niños sufre de desnutrición crónica en Guatemala.

El costo del hambre

Según el PMA, la desnutrición en el país en la región donde el costo de la desnutrición es el más alto, según datos del 2008.

La tasa de mortalidad por desnutrición es:



400 mil niños más desnutridos cada año en Guatemala.

INFORMACIÓN ADICIONAL

PAIS	PAIS (MIL \$)	TOTAL*
Guatemala	128.4	128.4
El Salvador	101.1	101.1
Honduras	50.2	50.2
Nicaragua	50.2	50.2
Costa Rica	47.1	47.1
Panamá	47.1	47.1
República Dominicana	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1
Argentina	47.1	47.1
Uruguay	47.1	47.1
Venezuela	47.1	47.1
Colombia	47.1	47.1
Perú	47.1	47.1
Ecuador	47.1	47.1
Bolivia	47.1	47.1
Paraguay	47.1	47.1
Brasil	47.1	47.1
Chile	47.1	47.1

Católicos festejan día de Ramos

POR EDWIN CASTRO

Las andas procesionales con las imágenes de la crucifixión más de la iglesia de Capatzen, y de Jesús Nazareno de las Milagros del Templo Arquidiocesano de San José, recorren hoy las calles del Centro Histórico con lo cual se inicia de manera formal las actividades litúrgicas de la Semana Santa.

El inicio de Jesús de las Ánimas saldrá a las 6 de mañana, en una procesión que simboliza la entrada triunfal del Hijo de Dios a Jerusalén.

En la procesión final que sale a San Juan con la celebración litúrgica del día, en la tarde por ellas las iglesias de púlpitos y música de órganos para las procesiones, marchas militares y grupos de danza popular que giran bajo el nombre de "Cruces de la Semana Santa".

El 7 de mayo, con la salida de la marcha "Nuestro Libertador" será coronado un hombre en 14 varas vestido de blanco con corona de espinas y corona de palma. Será el sacerdote de la parroquia de San Juan de los Ríos, don Juan María Arzobispo de San Juan.

El día de los santos se celebrará en la iglesia de San Juan de los Ríos. Será el día de los santos. Será el día de los santos. Será el día de los santos.

OPINIONES

El mercado

El mercado de valores de la Bolsa de Valores de Santo Domingo se abrió con un alza de 0.15 puntos.

- **7.00** acciones de la Bolsa de Valores de Santo Domingo
- **1.15** acciones de la Bolsa de Valores de Santo Domingo
- **1.15** acciones de la Bolsa de Valores de Santo Domingo
- **1.15** acciones de la Bolsa de Valores de Santo Domingo
- **1.15** acciones de la Bolsa de Valores de Santo Domingo
- **1.15** acciones de la Bolsa de Valores de Santo Domingo
- **1.15** acciones de la Bolsa de Valores de Santo Domingo

Hambre Crisis alimentaria obliga al Estado a tomar acciones de inmediato

País está en riesgo por desnutrición

POR DANIEL VALDEA Y RAÚL BARRERO CASTILLO

El Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Consejo) anunció el viernes que el país está en riesgo de "riesgo nutricional" en el país, debido a la alta incidencia de desnutrición en varias partes del territorio.

Las organizaciones y donantes privados de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), como la Unión de Naciones Americanas (OEA), la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se comprometieron a trabajar con el país para reducir el problema de desnutrición.

El presidente Jorge Morales aseguró que esto es un llamado para que el gobierno tome acciones inmediatas para reducir el problema de desnutrición.

El vicepresidente Rafael Ángel, quien preside el Consejo,

EN OPORTUNIDAD

Alerta por hambre

La FAO advierte que el país está en riesgo de "riesgo nutricional".

- **Según la FAO**, el país está en riesgo de "riesgo nutricional" debido a la alta incidencia de desnutrición en varias partes del territorio.
- **La OEA** también advierte que el país está en riesgo de "riesgo nutricional".
- **La FAO** también advierte que el país está en riesgo de "riesgo nutricional".

El presidente Morales aseguró que esto es un llamado para que el gobierno tome acciones inmediatas para reducir el problema de desnutrición.



Según un informe de la FAO, unas 14 mil personas en todo el territorio nacional están en riesgo de desnutrición crónica.

El presidente Morales aseguró que esto es un llamado para que el gobierno tome acciones inmediatas para reducir el problema de desnutrición.

El presidente Morales aseguró que esto es un llamado para que el gobierno tome acciones inmediatas para reducir el problema de desnutrición.

El presidente Morales aseguró que esto es un llamado para que el gobierno tome acciones inmediatas para reducir el problema de desnutrición.



Ángel Colom, presidente de la Asociación de Vendedores de Puerto San José.

Colom visita a vendedores

POR EDWIN CASTRO

El presidente Ángel Colom visitó ayer a los vendedores de la Asociación de Vendedores de Puerto San José, en el mercado municipal de Escuintla, al sur del país.

El presidente aseguró que cuando el gobierno del señor presidente Colom asuma el poder, se comprometerá a trabajar para reducir el problema de desnutrición.

El presidente aseguró que cuando el gobierno del señor presidente Colom asuma el poder, se comprometerá a trabajar para reducir el problema de desnutrición.

AYUDA

Inaugura puente

Un puente de 100 metros de largo se inauguró ayer en el pueblo de San Juan de los Ríos, en el departamento de Escuintla.

El presidente aseguró que cuando el gobierno del señor presidente Colom asuma el poder, se comprometerá a trabajar para reducir el problema de desnutrición.

El presidente aseguró que cuando el gobierno del señor presidente Colom asuma el poder, se comprometerá a trabajar para reducir el problema de desnutrición.

El presidente aseguró que cuando el gobierno del señor presidente Colom asuma el poder, se comprometerá a trabajar para reducir el problema de desnutrición.

El presidente aseguró que cuando el gobierno del señor presidente Colom asuma el poder, se comprometerá a trabajar para reducir el problema de desnutrición.

Informe Acción contra el Hambre recomienda buscar casos

En el Corredor Seco no tienen alimentos

Por Sandra Wilcz

La organización humanitaria InterAmérica Acción contra el Hambre publicó ayer un costo informe "La seguridad alimentaria y nutricional en el Corredor Seco de Guatemala", en el que revela que en esa zona existen familias que han recurrido a comer insectos como un mecanismo de adaptación.

"Las familias del Corredor Seco, afectadas por pérdidas de cultivos, aves, peces de mar y frijol, así como agotamiento de sus tanques de almacenamiento, están recurriendo a mecanismos de adaptación, tales como la reducción de la cantidad y calidad de alimentos en el hogar, un mecanismo común para sobrevivir al hambre", detalló el informe.

El estudio se fundamenta en información recopilada entre junio del 2010 y marzo del 2011, en Antigua Guatemala por un grupo de más de 20 personas coordinadas por el antropólogo guatemalteco Silvio Costantino en el departamento de Guatemala, Peten y el Quiché.

El estudio revela que en las zonas afectadas la disponibilidad de alimentos es "muy baja" y con alta variabilidad de plagas — la gran mayoría de las comunidades de las zonas afectadas se ven obligadas a recurrir a mecanismos de adaptación que sirven de sobrevivencia para sus familias más vulnerables".

Esta reducción de disponibilidad

EN RESUMEN

Informe detalla crisis alimentaria

El costo de la vida en algunas familias del Corredor Seco es de 200 mil quetzales.

- **Disminución** del maíz y del frijol ha ocasionado que las familias en el Corredor Seco...
- **Las familias** en el Corredor Seco...
- **La situación** de inseguridad alimentaria...
- **Las familias** en el Corredor Seco...
- **El informe** indica que...

de maíz y frijol —decreta entre 50 y 100 por ciento— y el frijol de 20 a 30 por ciento—.

Según el informe, el costo de la vida en algunas familias del Corredor Seco es de 200 mil quetzales al mes, lo que equivale a 10 veces el salario mínimo mensual.

Que el Gobierno se abra a un diálogo con las familias afectadas por la crisis alimentaria es una prioridad, dijo el informe.

de el consumo de los productos del maíz y el frijol de hasta 75 por ciento, en enero y febrero del 2011. Y la falta de reservas para las familias vulnerables, por lo que solo el 3 y el 10 por ciento de las familias en el Corredor Seco tienen reservas para su consumo.

Por eso, las familias en el Corredor Seco están agotando sus reservas de alimentos y en muchos casos ya están utilizando el frijol de mala calidad y el maíz amarillo por su menor capacidad de compra de los alimentos básicos y su menor costo, lo que ocasiona una mala nutrición, el hambre y la desnutrición.

para su familia", afirma el estudio. Agradece "la respuesta de las familias en las zonas afectadas y el estar agotadas, colaborando en una situación de inseguridad alimentaria y falta de reservas de alimentos".

Situación preocupante

La última conclusión de Acción contra el Hambre es que el mecanismo de adaptación "podría no reflejar el dolor". Incluso sugiere la alerta para los organismos que se debe imponer planes de emergencia de supervivencia.



Foto: Prensa Libre/DAI/DFP

En el Corredor Seco las familias buscan sobrevivir a la inseguridad alimentaria recurriendo a comer insectos por la falta de alimentos.

de alimentos básicos como en la situación de un terremoto".

La segunda acción recomendada por el estudio es el tiempo de disponibilidad, para asegurar, al menos, algunas reservas y la necesidad de la creación de reservas en las zonas afectadas.

Finalmente, el estudio recomienda al Gobierno de Guatemala la necesidad de las comunidades afectadas en especial a las zonas más vulnerables y a las zonas que se ven afectadas por el incremento de casos de desnutrición infantil. Se espera que sea incrementado el presupuesto y sea destinado a la zona afectada.

de apoyo para la supervivencia".

POPCO/DAI/DFP

Acción contra el Hambre recomendó a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala que se abra a un diálogo con las familias afectadas por la crisis alimentaria, para asegurar, al menos, algunas reservas y la necesidad de la creación de reservas en las zonas afectadas. Se espera que sea incrementado el presupuesto y sea destinado a la zona afectada.



Foto: Prensa Libre/DAI/DFP

El Gobierno convocó la reunión sobre la crisis alimentaria por la crisis de los maestros en el Corredor Seco.

Debate nutricional se retrasa

Por Evelyn Hernández

La reunión en el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Consejo) de la Secretaría de Salud para declarar "riesgo nutricional" en el país se pospuso, decisión que provoca preocupación entre los expertos.

Los expertos, secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, informó. "No ha sucedido nada que permita declarar, pero

será convenido oportunamente".

La falta de datos programados para las 150 horas en el Consejo Nacional de la Salud, a cargo del doctor Juan Carlos Rodríguez, entre otros factores, ocasionó el retraso de la reunión.

La secretaria de Salud, Evelyn Hernández, informó que el Gobierno declaró en el país un "riesgo nutricional" por la falta de datos de los niveles de pobreza y por el acceso a planes básicos.

Solución a largo plazo

Los expertos, secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, informó.

dante del grupo de cooperación. La falta de datos programados para las 150 horas en el Consejo Nacional de la Salud, a cargo del doctor Juan Carlos Rodríguez, entre otros factores, ocasionó el retraso de la reunión. La secretaria de Salud, Evelyn Hernández, informó que el Gobierno declaró en el país un "riesgo nutricional" por la falta de datos de los niveles de pobreza y por el acceso a planes básicos.

El planificador expresó que es imprescindible que se realice un diagnóstico de la situación de la nutrición en el país para poder tomar decisiones.

Foto: Mónica López / Contraste



Fred Rabe, médico estadounidense, le coloca a **They Ajq'aj** de 3 años un aparato auditivo de la compañía de con normalización. **Useryz** su madre, **Noemí Alvaraz**.

Donación **McDía Feliz** recauda Q7.6 millones

Llevan felicidad y salud a niños

Por **ALBERTO RAMÍREZ**

Alegria y sorpresa mecen **Nelson** escuchando **Marianela**, de 9 años, alzar el mando del silencio cuando le colocan por primera vez una prótesis auditiva, gracias a la fundación **Interfón** creada por **McDonald's**, entidad que recaudó más de Q7.6 millones en el **McDía Feliz**.

Para **Alida** **Estela**, madre de **Melba**, cuando ella se comunicó con **Prudencia** **Andrés** a su casa, ella se sintió un poco aliviada al saber que **Melba** podría escuchar un primer día.

Melba trata de articular palabras, pero aún le cuesta mucho escuchar. Cuando es una conversación con el papá, ella se acerca a él y dice: "papá, ¿qué estás diciendo?"

La fundación **Interfón** **McDonald's** con sus 300 aparatos auditivos para niños ayuda a familias con discapacidad. La donación tiene un costo de Q2 millones (20 mil dólares).

Los aparatos se donan

de la jornada del **McDía Feliz**, se recaudaron 7.6 millones (7.6 millones) con la venta de los más de 20 millones de productos.

Interfón se creó en 2011 y se dedica a la compra y donación de aparatos auditivos para niños con discapacidad auditiva. Desde su creación, ha donado más de 300 aparatos auditivos a niños con discapacidad auditiva.

En 2014, **Interfón** **McDonald's** lanzó una campaña de recaudación de fondos para comprar aparatos auditivos para niños con discapacidad auditiva. La campaña se realizó en el **McDía Feliz** y recaudó más de 7.6 millones de quetzales.

El dinero se usó para comprar aparatos auditivos para niños con discapacidad auditiva. Los aparatos se donaron a familias con niños con discapacidad auditiva.

Interfón es una fundación sin fines de lucro que se dedica a la compra y donación de aparatos auditivos para niños con discapacidad auditiva. La fundación fue creada por **Interfón** **McDonald's**.

Interfón **McDonald's**

El martes último, de

recaudó la jornada del **McDía Feliz**, se recaudaron 7.6 millones (7.6 millones) con la venta de los más de 20 millones de productos.

Los 300 aparatos se donaron a familias con niños con discapacidad auditiva. Los aparatos se donaron a familias con niños con discapacidad auditiva.

El dinero se usó para comprar aparatos auditivos para niños con discapacidad auditiva. Los aparatos se donaron a familias con niños con discapacidad auditiva.

Además se donaron Q7.6 mil para el montaje, mantenimiento y la compra de los aparatos de la Unidad de Gestión Cardiovascular de Guatemala.

Yolanda **González** de **Coche**, presidenta de la **Asociación Interfón Interfón** **McDonald's** Guatemala, expresó su satisfacción por el apoyo de los guatemaltecos y la creación **Interfón** **McDonald's**.

Interfón **McDonald's** es una fundación sin fines de lucro que se dedica a la compra y donación de aparatos auditivos para niños con discapacidad auditiva.

Definen estrategias contra desnutrición

Por **ANDRÉS VILLALBA**

Deputados de la cooperación internacional definieron una estrategia para disminuir la desnutrición en Guatemala, la cual afectará más de 1 millón de personas.

El estudio "Guatemala al hambre en Guatemala" efectuado en julio por **Interfón** **McDonald's** que es un país prioritario para la cooperación y el primer receptor de ayuda alimentaria por parte de **Interfón** **McDonald's**.

El estudio concluye que la desnutrición en Guatemala es un problema grave que afecta a más de 1 millón de personas. La desnutrición afecta a más de 1 millón de personas.

Las estrategias para combatir la desnutrición en Guatemala se basan en la promoción de la agricultura y la ganadería. Las estrategias para combatir la desnutrición en Guatemala se basan en la promoción de la agricultura y la ganadería.

El estudio también recomienda la promoción de la agricultura y la ganadería. El estudio también recomienda la promoción de la agricultura y la ganadería.

El estudio también recomienda la promoción de la agricultura y la ganadería. El estudio también recomienda la promoción de la agricultura y la ganadería.

El estudio también recomienda la promoción de la agricultura y la ganadería. El estudio también recomienda la promoción de la agricultura y la ganadería.

Reinicia interconexión con México

Bajo un convenio comercial, mañana reiniciará la interconexión eléctrica Guatemala-México.

El ministro de Energía y Minas, **Romero** **Godínez**, anunció que después de los acuerdos logrados con la empresa se programó el reinicio de la

Las acciones

El estudio de Interfón se a conocer estrategias contra la desnutrición.

- **Crear** la estrategia de acción para combatir la desnutrición en Guatemala.
- **Incrementar** la inversión en la agricultura y la ganadería.
- **Promover** el diálogo de políticas que contribuyan a la solución de la desnutrición y la pobreza.
- **Comenzar** las labores de implementación de las estrategias.



Foto: Mónica López / Contraste

Roberto **Alfonso**, de la campaña "Vamos al Granero", en la cual participan 20 organizaciones, dijo que se recaudaron más de 7.6 millones de quetzales.

El estudio también recomienda la promoción de la agricultura y la ganadería. El estudio también recomienda la promoción de la agricultura y la ganadería.

El estudio también recomienda la promoción de la agricultura y la ganadería. El estudio también recomienda la promoción de la agricultura y la ganadería.

El estudio también recomienda la promoción de la agricultura y la ganadería. El estudio también recomienda la promoción de la agricultura y la ganadería.

El estudio también recomienda la promoción de la agricultura y la ganadería. El estudio también recomienda la promoción de la agricultura y la ganadería.

El estudio también recomienda la promoción de la agricultura y la ganadería. El estudio también recomienda la promoción de la agricultura y la ganadería.

de energía de 170 megavatios de potencia y el suministro de la energía se hará por la demanda eléctrica.

La interconexión permitirá complementar el sistema eléctrico; además se creará una oportunidad para el suministro de energía.

La interconexión permitirá complementar el sistema eléctrico; además se creará una oportunidad para el suministro de energía.

La interconexión permitirá complementar el sistema eléctrico; además se creará una oportunidad para el suministro de energía.

La interconexión permitirá complementar el sistema eléctrico; además se creará una oportunidad para el suministro de energía.

La interconexión permitirá complementar el sistema eléctrico; además se creará una oportunidad para el suministro de energía.

La interconexión permitirá complementar el sistema eléctrico; además se creará una oportunidad para el suministro de energía.

Foto: J. Linares / Contraluz, de marzo a octubre de 2011



Sergio Aldana, secretario del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria.

Sindicatos reactivan Enlace

EN LA DEFENSA DEL

Diez personas se reunieron en un espacio de diálogo para reactivar el Comité de Enlace de Guatemaltecos Unidos (UNI) sin distinción de género.

Sergio Aldana, secretario general del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), informó que el comité de Enlace de Guatemaltecos Unidos (UNI) sin distinción de género se reunirá el próximo 15 de octubre en la sede de la Presidencia.

De forma

el objetivo es impulsar el trabajo en defensa de los derechos laborales, los intereses de los trabajadores y la solidaridad en la región y a escala mundial.

La reunión tendrá a cargo a Guatemaltecos Unidos la participación de representantes de sindicatos y UNI.

El Comité de Enlace está integrado por representantes que forman parte de la Alianza Sindical Mundial.

Informe OMS ya estableció la ruta por seguir en una emergencia

Consejo evalúa dar alerta por hambre

DE GUATEMALA

El Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria (Conasa) evalúa emitir una alerta de "riesgo por desnutrición", tal como lo celebró la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) el 10 de marzo último, aunque aún se busca el mecanismo que más beneficia al país de legal.

Rafael Aguado, vicepresidente de la OMS y presidente del Consejo, explicó que es posible que se emita el "Alarma Nacional", tal como lo celebró la PDH cuando presentó el informe "La crisis de los Niños: hambre y desnutrición".

Aguado agregó que la desnutrición podría ser el problema número uno del país y del Sistema de Naciones Unidas, tras el tema de los derechos humanos.

Durante una reunión efectuada el miércoles último en el Palacio Nacional de la Cultura, 10 miembros y representantes que participan en el Conasa expresaron su preocupación por la situación del informe y el trabajo que han hecho para disminuir la desnutrición.

La vicepresidenta del Secretario de Seguridad Alimentaria, la Sra. Evelyn Cruz y otros miembros expresaron su preocupación por la situación del informe y el trabajo que han hecho para disminuir la desnutrición.

Para el mes de la próxima semana está previsto que presenten el informe al Ministerio de Educación de Guatemala de la Presidencia, la Asociación



La infancia de todo el territorio nacional podría estar en riesgo de desnutrición, dijo Rafael Aguado.

de la Salud (OMS), el cual señala que se debe actuar de inmediato para evitar una emergencia nacional, siempre que se haya reducido el acceso de las personas a los alimentos y exista la amenaza de una emergencia de hambre y desnutrición.

Uganda adelantó que mantendrá el protocolo de la Organización Mundial

Documento de Organización

Qué dice el texto:

- El protocolo de la OMS establece que hay emergencia nacional cuando se reduce el acceso de una población a los alimentos y existe la amenaza de un aumento real de muerte y enfermedad.
- También se indica que cuando se reduce el acceso de una población a los alimentos y existe la amenaza de un aumento real de muerte y enfermedad.
- La OMS indica que cuando se reduce el acceso de una población a los alimentos y existe la amenaza de un aumento real de muerte y enfermedad.

Nacional de Hambre y Seguridad Alimentaria y el Organismo de Alimentos. Además, se espera que se emita una alerta por desnutrición.

Siguió con el informe de la OMS.

Daniela Villar, procuradora

Finaliza el estado de Calamidad

EN LA DEFENSA DEL

Tras diez meses y luego de haberse producido el terremoto, el Ejecutivo declaró terminado ayer el estado de Calamidad decretado en mayo del 2011 por el paso de la tormenta tropical Aquilón.

En la noche de la declaración del presidente Álvaro Colón en reunión con sus ministros, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, el Sr. Juan José Rodríguez Cordero, declaró el fin del estado de Calamidad por el terremoto del 15 de mayo del 2011 y el paso de la tormenta tropical Aquilón.

El presidente anunció que el estado de Calamidad por el terremoto del 15 de mayo del 2011 y el paso de la tormenta tropical Aquilón, se terminó el día 15 de mayo del 2011. El Sr. Rodríguez Cordero, declaró el fin del estado de Calamidad por el terremoto del 15 de mayo del 2011 y el paso de la tormenta tropical Aquilón.

DIÁLOGO

Tiempo de compras

Guatemala debe comprar más alimentos.

- El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Fomento (MAGAF) debe comprar más alimentos.
- El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Fomento (MAGAF) debe comprar más alimentos.
- El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Fomento (MAGAF) debe comprar más alimentos.



Violeta B. de Smith (Dcha) recibe una plaqueta de Rafael Masís, la acompaña Rocio Masís.

IGDN celebra 40 años de fundación

POR LA COMUNICACIÓN

Con la interpretación del Fianbero celebraron anoche el inicio de las actividades conmemorativas del 40 aniversario de fundación del Instituto Guatemalteco de Derecho Notarial (IGDN).

Las actividades se celebraron en el salón Director Jesús César Méndez Montenegro, de los Cuarteles Presidenciales, en la capital.

Marta Lidia Valenzuela Rivera, presidenta del IGDN, expresó su satisfacción por el inicio del notariado en la vida nacional y los avances de la institución.

Arnoldo Orellana, presidente del IGDN, expresó su satisfacción por el inicio del notariado en la vida nacional y los avances de la institución.

El IGDN agradece a Rosaura Perilla de Ripoll la donación de la biblioteca de su padre, Carlos Enrique Perilla Méndez, fundador y primer presidente de la entidad, y único juez notario en Guatemala.

La Junta Directiva rinde

homenaje a Violeta B. de Smith, quien cumplió este año lazo de vida. El IGDN agradece a Rosaura Perilla de Ripoll la donación de la biblioteca de su padre, Carlos Enrique Perilla Méndez, fundador y primer presidente de la entidad, y único juez notario en Guatemala.

El IGDN agradece a Rosaura Perilla de Ripoll la donación de la biblioteca de su padre, Carlos Enrique Perilla Méndez, fundador y primer presidente de la entidad, y único juez notario en Guatemala.

La Junta Directiva rinde

CONCLUSIONES

De acuerdo a los objetivos que se trazaron al inicio de esta monografía, las conclusiones a las que ésta investigación permitió llegar son las siguientes:

Para que un reportero cumpla con el requerimiento de escribir un reportaje sobre seguridad alimentaria y nutricional, es primordial que cuente con conocimientos básicos sobre que desnutrición, entre éstos: que un niño desnutrido es más pequeño que el estándar de su edad y su peso es menor, además debe conocer que la diarrea y las infecciones respiratorias son enfermedades asociadas a este flagelo y muchas muertes de infantes quedan asentadas por estas dos circunstancias aunque la causa primordial sea la desnutrición.

Para la publicación de un reportaje sobre seguridad alimentaria y nutricional, es menester que el reportero además de investigar, entreviste a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para obtener reacciones sobre su qué hacer con respecto a este flagelo que afecta la población guatemalteca.

El reportero, además, debe tomar en cuenta notas de seguimiento al reportaje, el cual requirió de una estructura para ordenar y clasificar la información recaudada. Para estas noticias de seguimiento puede tomar en cuenta acciones actuales y futuras de entidades internacionales, casos específicos, y atención a los afectados por parte del Estado, entre otros enfoques.

El reportaje es el género periodístico por excelencia que permite mostrar, en un medio escrito, de la mejor manera, la situación de seguridad alimentaria y nutricional en Guatemala, así como la forma en que afecta a familias que viven en pobreza y pobreza extrema. Para ello el periodista debe acudir a fuentes gubernamentales y no gubernamentales, entre las que no pueden faltar los afectados, es decir las familias con inseguridad alimentaria, cuyas afecciones, vicisitudes y limitaciones deben ser plasmadas en la redacción del reportaje, el cual también debe incluir datos estadísticos.

RECOMENDACIONES

A los periodistas de los medios escritos

1. El periodista no debe conformarse con mostrar datos estadísticos sobre la situación de inseguridad alimentaria que vive Guatemala, debe buscar la vivencia de quienes la padecen, contar sus historias con veracidad y objetividad.
2. El reportero al momento de investigar también debe tomar en cuenta las acciones y reacciones de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en cuanto a la búsqueda de casos de desnutrición y la atención a éstos.
3. No basta publicar un reportaje sobre desnutrición para llevar este tema a la agenda pública y recordar al Estado su responsabilidad al respecto, el periodista debe buscar otras noticias para darle seguimiento y para ello puede tomar en cuenta lo que se hace y no se hace en cuanto a la atención, casos específicos, y comunidades afectadas, entre otros.
4. Se sugiere que el periodista que trabaje en el tema de seguridad alimentaria y nutricional se especialice en éste a fin de abordarlo con mayor propiedad.

A los medios de comunicación:

1. Guatemala es el país con los índices de desnutrición crónica mas altos de América Latina y el cuarto a nivel mundial, tiene el municipio con más desnutrición del mundo, San Juan Atitán, Huehuetenango, por lo que se recomienda a los editores y directores de medios de comunicación comprometerse a disminuir este flagelo, tomando en cuenta su responsabilidad social, lo cual puede llevar a cabo con publicaciones periódicas que le recuerden al Estado su obligación de buscar la forma de atender y disminuir este problema.
2. Dentro de las coberturas, se sugiere llevar a cabo publicaciones en las cuales se ponga de manifiesto que la ciudadanía debe exigir el cumplimiento de su derecho a la alimentación y al Estado cumplir con sus obligación de disminuir la inseguridad alimentaria.

A las autoridades:

1. Al Gobierno y partidos políticos tomar en cuenta que el problema de la desnutrición no es de Gobierno, sino de Estado, por lo tanto es necesario establecer una ruta de trabajo que contemple una firme disminución de este problema, con objetivos establecidos, la cual debe tener continuidad aún con los cambios de administración.
2. Al Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Conasan) trabajar de forma conjunta, en una sola dirección y bajo la coordinación de la Secretaría de Seguridad Alimentaria para buscar una solución integral al problema de la desnutrición en Guatemala.
3. A la Sesan tomar la responsabilidad que le confiere la Ley Nacional de Seguridad Alimentaria y su reglamento, normativas que le ordenan coordinar las diferentes instituciones para trabajar en una sola dirección, y de forma integral atender los problemas que no permiten que la población, en especial niños entre 0 y 5 años, gocen de seguridad alimentaria.
4. A organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que abordan de alguna manera o tienen relación con el tema, se les recomienda llegar a las comunidades y población de escasos recursos con sistemas de comunicación alternativa con la cual les muestren cómo aprovechar los nutrientes que tienen a su alrededor para mejorar la nutrición de sus hijos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Acción contra el hambre. España. 2009. Identificación y formulación de proyectos; una guía práctica basada en el Enfoque de Marco Lógico. Colombia. Grafismo comunicaciones. 100 p.
2. Albañir Albalá, José Antonio, 2006. Seguridad alimentaria y políticas de lucha contra el hambre. España. Cooperación Internacional al. 331 p.
3. Bilancio, Guillermo. 2008. Las ideas, el conocimiento y la acción. Mexico. Pearson Educación. 265 p.
4. Casasús, José María. 1973. El poder de la información. Barcelona, España. Dopesa. 340 p.
5. Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos. Guatemala. 2008. CIIDH.133 p
6. Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización de Naciones Unidas.2006. Análisis del impacto social y económico de la desnutrición infantil en América Latina, resultados del estudio en Guatemala. Santiago de Chile. 25 p.
7. Díaz Reyna Eduardo. 1975. De la necesidad de la especialización el periodismo. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Escuela Centroamericana de Periodismo. R 16 T(2). 91 p.
8. Dovifat, Phil Emil. 1960. Periodismo 2. Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana. 178 p.
9. El costo de erradicar de erradicar el hambre en Guatemala. 2011.Guatemala: Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez (Unicef) e Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) 3 p. (presentación)
10. Protegiendo la nueva cosecha. Un análisis del costo de erradicar el hambre en Guatemala 2012-2021". 2011- Guatemala: Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez (Unicef) e Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) . 97 p.
11. Diplomado a Distancia sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional. 2009. 2ª. Edición. Guatemala. Secretaria Alimentaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Módulos 1-2-3-4. 44 p.

12. Diplomado a Distancia sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional. 2009. 2ª edición. Guatemala. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Módulos 1-2-3. 44 p.
13. Evaluación y monitoreo del estado nutricional utilizando los nuevos estándares de crecimiento de la OMS. 2009. 2ª edición. Diplomado a Distancia sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. 69 p.
14. Evaluación y monitoreo del estado nutricional utilizando los nuevos estándares de crecimiento de la OMS. 2009. 2ª edición. Diplomado a Distancia sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. 69 p.
15. Interiano, Carlos. 2001. Cultura y comunicación de masa en Guatemala. 2ª Edición. Guatemala. Fenix. 158 p.
16. López Hidalgo, Antonio. 2009. Manual de titulación periodística. México. Alfa Omega. 199 p.
17. López Romero, Josep. 2007. El camino de las hormigas. 291 consejos para mejorar tu comunicación escrita, tanto personal como profesional. España. Alba. 184 p.
18. Martín Vivaldi, Gonzalo. 1987. Géneros Periodísticos. 4ª. Edición. Madrid, España. Paraninfo S.A. 400 p.
19. Martínez Albertos, José Luis. 1983. Curso General de Redacción Periodística. Barcelona, España. 645 p.
20. Martínez Albertos, José Luis. 1993. Curso General de redacción periodística. 2ª. Edición España. 593 p.
21. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). 2004. Directrices Voluntarias; en apoyo a la realización progresiva del Derecho a una Alimentación Adecuada en el contexto de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. 2004. Roma, Italia. 42 p.
22. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) 2006. El Derecho a la Alimentación en la práctica; aplicación a nivel nacional. Roma. Italia. FAO. 29 p.
23. Organización de Naciones Unidas. Estados Unidos. 2007. El derecho a la alimentación. 3ª. edición. Roma, Italia. ONU. 42 p.

24. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). 2010. Guía para legislar sobre el derecho a la alimentación. Roma, Italia. 344 p.
25. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). 2006. Las Directrices sobre el Derecho a los Alimentos; Documentos informativos y estudios de casos. Roma. Italia. 234 p.
26. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). 1999. Vocera para el cambio, la comunicación y la mujer rural. Roma, Italia: 37 p
27. Procuraduría de Derechos Humanos. Guatemala, 2011. La muerte por hambre... también es un crimen. PDH Guatemala. 45 p.
28. RayTeel, Leonardo y Taylor, Ron. 1992. Sala de Redacción. México. 209 p.
29. Reyes, Gerardo. 1996. Periodismo de Investigación. México. Trillas. 257 p.
30. Rodríguez, Pepe. 2002. Periodismo de Investigación: Técnicas y estrategias. Barcelona, España. Paidós. 256 p.
31. Salles Almeida, Juliana. 2007. Canje de deuda por alimentación, movilización de recursos para erradicar el hambre y la pobreza en América Latina y el Caribe. Iniciativa América Latina y Caribe Sin hambre. 128 p.
32. Scheffler, Israel. 1970. Bases y condiciones del conocimiento. Buenos Aires. Argentina. Paidós. 148 p.
33. Vásquez Soto de Valladares, Damar Aida. 2002. Concepto de salud que manejan los comunicadores sociales que cubren el Congreso de la República. Tesis de Licenciatura en Enfermería. Guatemala. Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. Facultad de Enfermería. 40 p.
34. Verderber, Rudolph F y Katheleen S. Verderber.. 2010. Comunícate. 2ª. ed. México. CENGAGE learning. 497 p.

REFERENCIAS E GRAFÍAS

<http://chasqui.comunica.org/roldos69.htm>.

Con referencia a: Qué es periodismo

www.saladeprensa.org/art184.htm

Con referencia a: El papel del periodista

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/160/16007603.pdf>.

Con referencia a: Qué es periodismo.

http://www.fnpi.org/fileadmin/documentos/relatorias/preiodismo_investigativo_jpres ton.pdf

Con referencia a: Qué es periodismo.